

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS
"CONRADO BENÍTEZ GARCÍA" CIENFUEGOS

TESIS PRESENTADA EN OPCIÓN
AL TÍTULO DE
MÁSTER EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MENCIÓN EDUCACIÓN DE ADULTOS

TÍTULO: Talleres metodológicos para la preparación de los docentes
en la dirección de la educación en valores en la F.O.C Antonio
Rodríguez Pereira

AUTORA: Lic. Yaíma Pérez Rodríguez del Rey

TUTORA: MSc. Guillermina Bárbara Veloz Hernández

Cumanayagua
2010 "Año 52 de la Revolución"

Introducción

El mundo actual está caracterizado por el desarrollo de la ciencia y su influencia creciente en toda la esfera de la vida social. Cuba no escapa de este fenómeno, y se inserta con proyectos emancipadores de igualdad y justicia social que requieren más que nunca del desarrollo intensivo de la ciencia, la técnica, la educación y la cultura, la revolución se ha trazado como meta convertir al país en el más culto del mundo, llevando a la vanguardia las ideas del máximo líder cubano, cuando expresó el Primero de mayo del año 2000 (...) *Revolución es defender valores en los que se creen al precio de cualquier sacrificio, es modestia, desinterés, altruismo(...)*

Para ello es trascendental la información y el perfeccionamiento del sistema educativo, en este contexto la investigación educativa desempeña un papel fundamental, con sus fines, contenidos, medios, formas de organización, propuestas educativas, los requisitos personales y profesionales, las vías para su formación, entre otros, que les permita profundizar en los contenidos que enriquecerán su cultura general integral, su ideología cala en lo más profundo de su pensamiento humanista, solidario, duplicando el material humano con que ya cuenta el país. Se convierte pues más que en una posibilidad, en una necesidad, en un compromiso creciente de la Revolución. La toma de conciencia de la importancia de la investigación educacional y de la necesidad de que los educadores dominen sus principios y método, con vista al estudio y solución de los problemas que plantea la práctica profesional, es importante la responsabilidad, la participación activa en el proceso de formación y desarrollo de habilidades en el estudio independiente, utilizando las Tecnologías de la Informática y las Comunicaciones (TIC), en consulta obligada la literatura complementaria así como los materiales impresos para lograr el objetivo de la formación. La aproximación al proceso de formación de valores desde la escuela, requiere comprender desde su proyección hasta el control. Ellos suponen atender a los componentes del proceso, que incluyen tanto la experiencia práctica (vivencias), el fundamento ideológico cultural, (legado cultural), el elemento cognitivo (aprendizaje del valor), y la esfera afecto-emocional y volitiva, (rol del sentimiento).

Al tomar como punto de partida o impulso retrospectivo las problemáticas más actuales de la educación en Cuba, a partir de los principios del carácter masivo y equidad de la

educación, de estudio trabajo, de la participación democrática de toda la sociedad en las tareas de la educación del pueblo, de la coeducación y de la escuela abierta a la diversidad, de la atención diferenciada y de la integración escolar y el principio de la gratuidad.

La política educativa de la Revolución Cubana hace frente a problemáticas educacionales que difieren debido a su sistema social y a su propia política educacional, de los países donde predomina el neoliberalismo. Algunas de estas problemáticas giran alrededor de la educación en valores.

El examen del proceso de la educación en valores propiamente exige considerar innumerables factores y aspectos que le condicionan, intervienen y se manifiesta en su cruzar. Ello solo se logra desde un enfoque que lo aborda en su integralidad y en su carácter multifacético.

Desde este punto de vista hay que considerar ante todo, como premisas esenciales que forma parte de un proceso más complejo y más amplio: la formación de la personalidad y por tanto de la educación al constituirse aquella en la finalidad esencial de esta.

En consecuencia es susceptible de ser pensado, de ser proyectado y diseñado desde la escuela, como sistema ínter influencia y especialmente, desde la labor del maestro.

La educación en valores inclina a un conjunto de interrogantes átonas de las cuales se expresa sus diversas dimensiones, la relación entre lo proyectivo y lo real, su carácter multifactorial. Desde el por qué, hasta el para qué, el proceso de formación de valores abarca un conjunto de cuestiones que rebelan el aspecto que lo caracterizan.

De aquí se derivan entonces la cuestión de los factores que intervienen en el proceso estudiado. Plantearse el ¿quiénes? exige comprender de ante mano, el papel protagónico de la familia y de la escuela, el papel del maestro y la clase, el lugar inigualable de las organizaciones.

De igual forma había que atender al qué y al cómo, los que adquieren extraordinaria significación. Abordan la exigencia de determinar el conjunto de valores a formar y para ello hay que comprender su lugar como componente de la ideología. Desde los finales de la década de los 90, el país está inmerso en una renovación conceptual en el ámbito de la cultura, estrategia desarrollada en respuesta al proceso de globalización que se ha desplegado de manera aplastante por el dominio de las transnacionales. Conocidas

también como propagandas silenciosas. Estas tienen como fin contrarrestar aquellos efectos nocivos que provoca la globalización en su dimensión cultural, promovida desde los centros hegemónicos de la economía y la violencia que se impone por el desarrollo acelerado incontenible y polarizado de las nuevas tecnologías de la información que transmiten mensajes de enajenación y embrutecimiento, dirigido contra lo más valioso de las tradiciones y creaciones culturales de los pueblos, es decir contra su identidad cultural. Esta estrategia constituye sin dudas una nueva etapa del proceso cultural que se desarrolla en el país desde el Primero de enero del año 1959 y que hoy en condiciones internas y externas muy peculiares, entraña un diversificado y profundo trabajo de todos y cada uno de los miembros de la sociedad cubana actual.

Dentro de las transformaciones aplicadas en esta educación se puede encontrar: la puesta en marcha del curso de superación para jóvenes, la aplicación de cursos de nivelación a trabajadores y amas de casa, incorporación y utilización del Programa Editorial Libertad.

A través de la puesta en marcha de estas acciones se manifiesta con más actualización cada día el ideario martiano, en el cual se apoyan las bases de nuestra política, nuestra ideología, la ciencia y la cultura, pues es propósito actual en la educación formar un hombre preparado para la vida. De forma integral desarrolladora y científica, respetando siempre sus capacidades, conjugando en ello los principios del conocer, el pensar, actuar y formar valores, con los que se podrá proyectar de forma positiva en la sociedad y en su propio quehacer.

A partir de que la educación en valores es un proceso complejo de carácter social en el que intervienen diversos factores :(familia, escuela, instituciones, organizaciones). Forma parte de un proceso más amplio la educación de la personalidad, constituyendo de hecho, componente, esencia y fin de la misma.

Su comprensión requiere ante todo considerar su complejidad no solo por la intervención de diversos factores, sino porque implica especialmente a la individualidad. Se trata de la aproximación a un problema de extraordinaria significación en estos tiempos: la educación del hombre que enfrentará los retos que impone el nuevo siglo que recién comienza. El siglo XX, recientemente finalizó y el mundo de hoy exhibe logros que a penas se podían soñar. El hombre ha crecido y con él, la cultura y

paradójicamente ha servido para profundizar las grandes contradicciones que matizan la realidad actual desde lo económico, hasta lo ideológico cultural. Ello coloca en centro del problema al hombre y sus valores.

La concepción de la educación se concibe como un proceso social complejo, condicionado histórico y socialmente enraizado en la cultura y la historia.

Persigue el desarrollo no solo de conocimientos, habilidades y hábitos sino de sentimientos y valores. Así se comprende como principio la esencial relación instrucción _ educación. Recordemos con Martí (1885) que (...) *la educación no es más que esto, la habilitación de los hombres para obtener con decoro y honradez los medios de vida indispensables en el tiempo en que existan sin rebajar por eso las, aspiraciones delicadas, superiores y espirituales de la mejor parte del ser humano (...)*

El examen de las condiciones sociales actuales permitió conocer a partir de resultados específicos de investigaciones revisadas, entre otras lo relativo a la crisis de valores como expresión de la depresión económica, es decir su influencia en el sistema de valores imperantes y en la escala de los grupos sociales y de los individuos, las dificultades en el proceso de socialización de jóvenes y adultos , las expectativas de los jóvenes cubanos en los 90 ,y la forma en que se ha logrado la integración social de los mismos. Lo anterior estuvo determinado en alguna medida porque durante esos años Cuba se vio abocada a un colapso económico, entre otras causas, por el derrumbe del campo socialista y el recrudecimiento del bloqueo imperialista. Lo señalado anteriormente trajo en una buena parte de la población (se pudiera decir en algunos jóvenes y adultos), el deterioro de valores. Esta situación tuvo eco en los educadores cubanos, que se vieron en la necesidad de realizar un trabajo más puntual, real y profundo en la educación de las distintas generaciones.

Los valores se cultivan más que se enseñan, se exhiben más que se aplican, se viven más que se predicán, se sugieren pero no se imponen, elevan y nunca aplican, potencian y nunca limitan, salvan y nunca conciernen, aunque pudiera parecer lo contrario. Y es que los valores son como motores que despiertan el compromiso de vida por lo que realmente vale, de lo contrario hay vacío en las personas.

A la escuela le corresponde desempeñar un papel determinante en la educación en valores, para ello es necesario efectuar transformaciones en el trabajo educativo por lo

que resulta fundamental que este se oriente de forma tal que permita potenciar en el estudiante aquellos aspectos que le permitan conocer de una manera más significativa el momento histórico que vive.

Es necesario llamar la atención de que el docente trabaja por objetivos y que estos expresan una habilidad, por esta razón de forma directa en el aula puede educar en valores e indirectamente ampliar la capacidad valorativa. El maestro debe propiciar la formación de la capacidad valorativa, pero debe comprender que dada la enorme complejidad de esta estructura, puede fomentarla de forma indirecta, mediante el paulatino desarrollo de las habilidades y hábitos, los conocimientos y las otras estructuras psicológicas que componen la educación en valores, porque en el mundo existe una crisis de valores y la educación en valores es justamente uno de los principales nexos entre la sociedad y la escuela siendo la misma el modelo más elevado de la vida social, teniendo en cuenta que la presente generación de docentes tiene la alta responsabilidad de educar a las generaciones actuales con una preparación tal, que garantice la continuidad del proyecto social socialista de la Revolución cubana con un rico contenido de valores humanos universales.

En la exploración de la realidad educativa de la Facultad Obrero Campesina Antonio Rodríguez Pereira F.O.C, se aplicaron varios instrumentos como la observación a clases, encuestas y entrevistas a docentes y a cuadros que visitaron diferentes actividades docentes en los grupos, para diagnosticar las necesidades de preparación de del colectivo, quedando como resultado que existen regularidades en la preparación metodológica para poder dirigir eficientemente la educación en valores en la educación de jóvenes y adultos como el desconocimiento de los fundamentos teóricos generales (filosóficos, sociológicos, pedagógicos y psicológicos) que sustentan este proceso. Acerca de lo planteado por los documentos normativos que rigen la educación en valores, el sistema de valores a educar en cada año y cómo determinarlos, no saben como incluir en sus programas de asignaturas, los objetivos, contenidos, y métodos específicos de la educación en valores, utilizan indiscriminadamente los textos escritos para dar tratamiento a la categoría y existen duda sobre cómo lograr la coherencia en el accionar de todos los profesores del colectivo que labora en dicho centro.

Son varias las investigaciones realizadas en torno al tema, Enrique Cedeño, A (2010), Baxter Pérez, E. (2005), Calzado Lahera, D. (2007), Chacón Arteaga, N. (2004), Domínguez, M.I. (1995), Fabelo C:J:R, (1990), Hernández Socarrás, X (2000), Mendoza Portales, I. (2008), Montes de Oca Recio, N. (2003), Padrón Álvarez, A. (2005), Pardal Rodríguez, I. (2009), Pino Fernández, J. A. (2009), entre otros, que constituyen antecedentes de esta investigación, en las que los autores realizan valiosas propuestas en función de buscar soluciones a las dificultades que aún existen en cuanto al desarrollo de la educación en valores (proyectos educativos de grupos, estrategias para educar en valores, entre otras).

El análisis de los resultados de los instrumentos aplicados condujo al planteamiento del siguiente **Problema científico**: ¿Cómo contribuir a la preparación de los docentes para dirigir la educación en valores en la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira?

Objeto: La preparación permanente de los docentes para de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

Campo de acción: La educación en valores en la enseñanza de jóvenes y adultos en la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

Objetivo: Diseñar una propuesta de talleres metodológicos que contribuya a la preparación de los docentes para dirigir la educación en valores en la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

Idea a defender: La aplicación de talleres metodológicos sustentados en temas sobre la educación en valores contribuirá a la preparación permanente de los docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

Tareas de investigación:

1. Estudio de los referentes teóricos que sustentan la preparación permanente de los docentes en la dirección del proceso de la educación en valores.
2. Diagnóstico del estado inicial de la preparación de los docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira para potenciar la educación en valores.
3. Diseño de una propuesta de talleres metodológicos que contribuya a la preparación de los docentes de la escuela F.O.C Antonio Rodríguez Pereira para potenciar la educación en valores.
4. Validación de los talleres metodológicos en la práctica educativa.

Los métodos empleados para sustentar esta investigación:

Del nivel teórico:

- **Histórico-lógico:** imprescindible para el estudio de la educación en valores en su transcurso histórico y entender su lógica interna como proceso formativo.
- **Análisis-síntesis:** para realizar un estudio sobre los antecedentes y los fundamentos teóricos que sustentan la preparación de los docentes de la enseñanza de jóvenes y adultos para educar en valores.
- **Inducción-deducción:** empleado a lo largo de la investigación en la medida en que revisaba la bibliografía para la realización de las inferencias lógicas, además una vez aplicados los instrumentos, permitió comprobar el objetivo del trabajo.

Entre los métodos de nivel empírico que se utilizaron están

Encuesta: con la intención de identificar las necesidades que refieren los docentes para educar en valores y el conocimiento de los referentes teóricos acerca del tema.

Entrevista: con la intención de diagnosticar donde están centradas las principales necesidades de preparación metodológica para dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores.

Observación: con el objetivo de determinar regularidades en el proceso pedagógico profesional sobre la educación en valores.

El **cálculo porcentual** para procesar los datos a partir de la aplicación de los métodos e instrumentos empíricos

Para desarrollar la presente investigación se tomó como **población y muestra** a 20 docentes del colectivo de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

El **aporte práctico de este trabajo** está centrado en la realización de una propuesta de talleres metodológicos para preparar al docente con el fin de dirigir el proceso de educación en valores en la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira.

La tesis está centrada en dos capítulos, el capítulo uno aborda lo referente a los fundamentos generales del proceso de educación en valores, los lineamientos de la política educacional en cuanto a este aspecto y las formas fundamentales de preparación metodológica de los docentes en la educación de jóvenes y adultos

El segundo capítulo se hace referencia al contexto investigado, en él aparece una caracterización de la práctica educativa, se explica el proceso investigativo, se presenta la propuesta y su validación.

Capítulo 1. Fundamentos teóricos metodológicos acerca de la educación en valores

Para poder dirigir con eficiencia el proceso de la educación en valores teniendo en cuenta los requerimientos de la política educativa así como las exigencias actuales de la sociedad se hace necesaria la preparación metodológica de los docentes para lograr este fin el presente capítulo recoge los fundamentos técnicos generales que sustentan el proceso y las formas esenciales de preparación de los docentes en la educación de adultos.

El valor es algo muy ligado a la propia existencia del hombre, que afecta su conducta, configura y modela sus ideas y condiciona sus sentimientos, actitudes y sus modos de actuar. Es el significado social que se le atribuye a objetos y fenómenos de la realidad en una sociedad dada, en el proceso de la actividad práctica en relaciones sociales concretas.

Esther Baxter citando a Risieri Frondizi señala que: el valor surge de la necesaria relación sujeto _ objeto y por lo tanto posee una cara objetiva y otra subjetiva, por lo que se tiene que partir del propio acto valorativo y que los componentes del valor son: el sujeto que valora, el objeto que es valorado, y la actividad del sujeto, por medio de la cual este se pone en relación con el objetivo y esta actividad es la valoración. A nivel de individuo cuando se hace referencia a esta problemática, tal como lo han considerado investigadores como Baxter (2002) y que la autora asume, nos estamos refiriendo a las orientaciones valorativas que: *“Es el valor hecho consciente y estable para el sujeto que valora, que le permite actuar con un criterio de evaluación, revelando el sentir que tienen los objetos y fenómenos de la realidad para él, hasta ordenarlos jerárquicamente por su importancia conformando así la escala de valores a la que se subordina la actitud ante la vida.*

Estudios realizados por autores cubanos: (A. Cuellar, G. Rolof, A. Casañas, V. Ojalvo, O. González) acerca de los valores y su interiorización individual en forma de orientaciones valorativas o actitudes ha permitido concluir que los valores constituyen componentes esenciales en la estructura de la personalidad y orientan y regulan su actuación. Esto es un elemento a considerar para los educadores cubanos.

La América cuenta con una pléyade de ilustres educadores que han contribuido a ello desde diferentes ópticas teóricas: Simón Rodríguez y Bolívar, en Venezuela; Espejo, en Ecuador; Ingenieros y Ponce, en Argentina; Zuleta, en Colombia; Martí, en Cuba; Hostos, en Puerto Rico; Barreda y Sierra, en México; Bustillo, en Bolivia; Lastarría, en Chile; Mariátegui y Prado, en Perú; Pereira Bárrete y Freiré, en Brasil; Luperón, en R. Dominicana; Francisco Gutiérrez, en Costa Rica, entre, muchos más.

No se puede perder el rumbo en la formación de los valores, porque estos y otros pensadores iluminan el camino.

Corresponde al maestro actual recrear y reinventar la teoría de acuerdo con las nuevas circunstancias históricas. Pero de una cosa estamos seguros; es necesario fortalecer la educación en valores en la sociedad y en especial en la escuela. La práctica enriquecerá a la teoría y esta orientará e iluminará a la práctica

Los valores han sido estudiados y diferidos por la filosofía y también por psicología y la pedagogía .Así se asume el siguiente concepto de valores :formación psicológico de la personalidad predominante inductora ; que expresa el grado de importancia o significación que adquiere para el individuo los objetos , los fenómenos y las relaciones interpersonales en un contexto determinado ;en dependencia de la posibilidades que tienen de satisfacer sus necesidades y se manifiesta a través de las normas de relación que el individuo establece hacia los mismos , y especialmente a la convivencia con los demás.

En las ciencias psicológicas, los valores, se configuran a través de la persona concreta que los asimila, se apropia y desarrolla como algo suyo, mediante su experiencia personal.

Los valores morales surgen primordialmente en el individuo por influjo y en el seno de la familia, y son valores como el respeto, la tolerancia, la honestidad, la lealtad, el trabajo, la responsabilidad, entre otros.

Para que se proporcione esta transmisión de valores son de vital importancia la calidad de las relaciones con las personas significativas en su vida, sus padres, hermanos, parientes y posteriormente amigos y maestros.

Sin embargo desde una concepción dialéctico materialista se pueden comprender los valores como los significados que adquieren los fenómenos, objetos y procesos de la

realidad para los individuos, clases y naciones en el contexto de la actividad práctica, en la medida en que satisfacen necesidades, así, pueden ser valores, tanto fenómenos naturales, objetos creados por el hombre como aquellas formaciones espirituales que sobrevienen valiosas para la actividad práctica de hombres y mujeres en correspondencia con sus necesidades e intereses.

Vale destacar que tales fenómenos y objetos solo se convierten en valores, por la sociedad, en el contexto de la práctica social y devienen significativos, cuando actúan como reguladores de la conducta en el orden individual y al mismo tiempo constituyen fuerzas movilizadoras en la sociedad, en tanto componentes de la ideología por lo que expresan tendencias del desarrollo social .

Lo anterior explica la tesis marxista de que los valores no existen fuera de las relaciones sociales. El hombre es productor de valores, es él quien crea la riqueza material y espiritual que a la vez constituye fuente de su desarrollo.

Así se aprecia que la necesidad del estudio de los valores ha existido siempre a través de las diferentes etapas históricas, aunque respondiendo a intereses de clases y a las condiciones concretas existentes. Es por eso que se hace necesario conocer su estudio teórico para lograr unir las influencias educativas encaminadas a la formación, desarrollo y educación de los valores fundamentales que queremos fortalecer en las nuevas generaciones.

En la bibliografía posterior a la década de los 90, se revela que la importancia del estudio de los valores no procede hoy precisamente de la axiología general, sino más bien de algunos temas propios de la reflexión ética contemporánea, en particular del vínculo moral-política, moral-ideología, ciencia –moral, valores y humanismo, ciencia-educación y profesionalismo, educación y valores.

Llama la atención en este caso que los valores se definen de distintas formas teniendo en cuenta diferentes puntos de vista, y esto se puede apreciar en diversos pensadores, incluso en diferentes personas comunes, maestros e investigadores. De hecho el término es semánticamente difícil y está asociado a otros conceptos como virtud, norma cualidad, principios e ideas.

En la revisión bibliográfica de la literatura acerca del tema se analizan los criterios de diferentes autores sobre el asunto en cuestión:

Según W. Friedrich (1982): los valores son siempre una relación objeto sujeto, son resultados de valoraciones, de un proceso de reflejo específico de la conciencia. Ellos expresan la importancia y la significación de la realidad o determinados fenómenos para los hombres.

Esther Baxter (1989) es del criterio de, que los valores son normas que orientan acerca de lo que se debe hacer o no en una situación determinada, ellos le indican al individuo que está bien, o que está mal de acuerdo con su filosofía de la vida. Frente a las distintas alternativas de acción que se le presentan al sujeto, este actúa conforme a sus valores.

Además plantea que los valores que se deben potenciar son el resultado del desarrollo histórico social. Tienen una doble significación como orientadores y guías de la conducta. Por una parte, brindan orientación para la toma de decisiones a nivel de la sociedad, y por la otra en el plano personal e individual.

Es imposible buscar el valor de un contenido moral fuera del sentido subjetivo que tiene para el sujeto que debe asumirlo, dentro del sistema de valores de la sociedad se encuentran valores políticos, jurídicos, morales , estéticos , religiosos, filosóficos y científicos.

El valor moral expresa la significación social positiva, buena en contraposición al mal, de un fenómeno (hecho, acto de conducta), en forma de principio, norma o representación del bien, lo justo, el deber, con un carácter valorativo y normativo a nivel de la conciencia que regula y orienta la actitud de los individuos hacia la reafirmación del progreso moral, el crecimiento y el perfeccionamiento humano.

En el Programa Director para el reforzamiento de los valores fundamentales de la sociedad cubana se precisa que: los valores que se consideran fundamentales en la actualidad y que como todos requieren para su formación de un tratamiento coherente he integrado son: dignidad, patriotismo, humanismo, solidaridad, responsabilidad, laboriosidad, honradez, honestidad y justicia. Esto no quiere decir que se abandone la influencia educativa sobre otros valores que se corresponde con nuestra ideología y que junto a esto forman el sistema de valores que demanda la sociedad socialista.

El programa antes citado ofrece su definición acerca de los valores que se aspira ha formar en la sociedad y que la autora asume.

Estos son:

Dignidad: es el respeto a sí mismo, a la patria y a la humanidad.

Patriotismo: es la lealtad a la historia, a la patria y a la revolución socialista, la disposición plena de defender sus principios para Cuba y el mundo.

Humanismo: es el amor hacia los seres humanos, y la preocupación por el desarrollo pleno de todos sobre la justicia.

Solidaridad: es comprometerse en idea y acción con el bienestar de los otros: en la familia en la escuela, en los colectivos laborales, la nación, hacia otros países, es estar siempre atento a toda la masa humana que lo rodea.

Laboriosidad: se expresa en el máximo aprovechamiento en las actividades laborales y sociales que se realizan a partir de la conciencia de que el trabajo es la única fuente de riqueza, un deber social, y la vía para la realización de los objetivos sociales y personales.

Honradez: se expresa en la rectitud e integridad en todos los ámbitos y la vida y en la acción de vivir de su propio trabajo y esfuerzo.

Honestidad: se expresa al actuar de manera sincera sencilla y veraz. Permite expresar un juicio crítico y ser capaz de reconocer sus errores en tiempo lugar y forma adecuada, para contribuir al bien propio, colectivo y de la sociedad. Es lograr armonía entre el punto el discurso y la acción.

Justicia: es el respeto a la igualdad social que se expresa en que los seres humanos sean acreedores de los mismos derechos y oportunidades sin discriminación por diferencia de origen edad, sexo, ocupación social, desarrollo físico mental, cultural, color de la piel, credo de cualquier otra índole.

Responsabilidad: es el cumplimiento del compromiso contraído ante si mismo, la familia, el colectivo y la sociedad. Este valor por su importancia en la vida de la sociedad y de cada ciudadano ha sido objeto de atención por diferentes figuras del pensamiento pedagógico cubano de lo cual se ofrece algunas concepciones: José Martí no puede ser: ver un deber y no cumplirlo es faltar a él. (Anexo 1).

Fidel Castro (2004) expresó: *“el deber más sagrado de esta generación es consagrarse al desarrollo del país, lo importante es nuestra conciencia, nuestra comprensión,*

nuestra actitud, de que el esfuerzo de esta generación tiene que consagrarse al desarrollo”.

Nancy Chacón (2002) por su parte ha expresado que: *es la forma correcta en que se asumen los deberes para darle cumplimientos en la actuación cotidiana y las tareas específicas que debemos acometer para dar respuestas a los deberes.*

El análisis de estas concepciones permite observar la coincidencia de relacionar la responsabilidad con el deber de cada ciudadano a lo que se agrega que es el deber ante sí mismo, se es responsable en todo momento de la vida y esto se debe educar y mantener en todas las generaciones de cubanos. Para encausar la formación del valor responsabilidad, es necesario considerar los modos de actuación asociado a dicho valor esto aparece explicado en documentos tales como: Programa Director para el reforzamiento de valores fundamentales de la sociedad cubana. En él se precisa que estos son: desarrollar con disciplina, conciencia, eficiencia, calidad y rigor las tareas asignadas asumir la crítica como poderoso instrumento de autorregulación moral, propiciar un clima de compromiso, consagración y nivel de responsabilidad a las tareas asignadas.

Fomentar los valores en los adultos resulta una impronta de estos tiempos, de ahí la necesidad de profundizar en las particularidades de dicho proceso en la educación de jóvenes y adultos.

1.2: La educación en valores.

Resulta oportuno abordar esta categoría de una manera sencilla, lo que permitirá una mejor comprensión de la problemática que se aborda. En el diccionario Pequeño Larousse Ilustrado, se señala que educación, etimológicamente proviene del latín educativo, acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales. Los pedagogos, al analizar esta categoría, toman en consideración que esta es un contenido de la educación y que al hablar de educar en valores, se hace referencia a formar una personalidad que es lo mismo que cambiar un modo de actuación, donde los valores, sobre todo los morales, cobran vital importancia.

Cuando de jóvenes y adultos se trate, la autoconciencia es un componente de la personalidad que en buena medida cristaliza en estas etapas. Así lo relativo a aquellos valores más directamente vinculados a la identidad nacional, unido al sentido de

dignidad plena del hombre, máxima aspiración de José Martí, recogida en nuestra constitución , son dos pilares principales para lograr una educación en valores, lo cual requiere además penetrar en el mundo interior del sujeto que se educa, trabajar y desarrollar sentimientos de identidad y pertenencia con el medio que les rodea, aprender a defender lo que es suyo y les pertenece. Es por ello que el proceso educativo, no puede solo proporcionar información o transmitir conocimientos o experiencias acerca de los hechos o fenómenos ocurridos en el pasado o en el presente, sino preparar a cada uno de los ciudadanos en el saber hacer y en el saber ser. Lo que implica dotarlos de las herramientas necesarias para poder interactuar con el momento histórico en que le toca vivir y sentir satisfacción.

La Educación en valores sí señala dos planos del complejo proceso de transformaciones, crecimiento humano y desarrollo de la personalidad; la primera con un enfoque sociológico, amplio, comprende la educación como un proceso a escala de toda la sociedad en el marco del sistema de influencias y de la interacción del individuo con la sociedad con el fin de su socialización como sujeto activo y transformador, en lo que los valores históricos culturales de la identidad nacional y personal tienen un papel esencial. Como agentes socializadores entre otros, están la familia, la escuela, los centros y colectivos laborales, participación ciudadana en procesos sociales.

José Ramón Fabelo (1995) plantea que es necesario entender los valores como parte constitutiva de la propia realidad social, como una relación de significados entre distintos procesos o acontecimientos de la vida social así como necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, es decir, cada objeto, fenómeno, conducta, idea y cada resultado de la actividad humana desempeñan una determinada función en la sociedad.

La concepción plantea tres planos para analizar los valores:

El sistema de valores objetivo se refiere al sistema de valores, normas, reglas y principios de conducta, como parte constitutiva de la propia realidad social, como relación de significación positiva entre los diferentes procesos y acontecimientos de la vida social y las necesidades e intereses de la sociedad en su conjunto, en la medida en que favorece el desarrollo progresivo de esa sociedad.

El sistema de valores institucional: como el sistema de valores, principios, normas y reglas instituidas, a nivel de una organización, institución, o, a nivel del Estado, que establece lo aceptado como “debe ser”, para dicha organización o institución, y que puede tener incluso respaldo legal.

El sistema de valores subjetivo: como la asunción a nivel de la conciencia, individual o colectiva, del sistema de valores, principios, normas y reglas, que están condicionadas en última instancia por los elementos anteriores.

Estos planos de análisis solo pueden diferenciarse desde el punto de vista del interés de su análisis teórico, pues en realidad estos tres planos se solapan

En este sentido se analiza esta relación de forma sistemática: En primer lugar, mediante la relación práctica-conciencia, en la vida de la sociedad no puede existir un sistema valores objetivo, de principios, reglas y normas, que rija la conducta de los individuos, al margen de la conciencia de estos, a través de cuya conducta, en última instancia actúan.

En segundo lugar, se tendría que analizar la relación conciencia práctica. La conciencia moral, en tanto aspecto de la vida espiritual de la sociedad, está condicionada en última instancia, por los dictámenes que provienen de la moral histórica de la sociedad y de la moral institucionalizada, en aquellas organizaciones e instituciones en que se inserta el individuo desde que nace.

En tercer lugar, mediante la relación conciencia social y conciencia individual; el sistema de valores subjetivo, como expresión a nivel de la conciencia de valores, principios y normas de la sociedad, no existe, ni solo en forma de conciencia social, ni en forma de conciencia individual, sino en su interrelación. La conciencia social no existe, sino mediante las conciencias individuales, aunque la primera no es el resultado de la sumatoria de la segunda. A su vez, la conciencia de cada individuo, aunque existe de forma absolutamente individual, está influenciada por la práctica y, también, por la conciencia de su época.

Por tanto al analizar la esencia de los valores como fenómeno social se debe tener en cuenta, primero, que los valores son un fenómeno histórico-concreto, en tanto, están determinados por las condiciones sociales de existencia de los individuos, sus normas y principios son cambiables, en estrecha dependencia con el cambio.

Nancy Chacón (2002), refiere que los valores son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto. Están condicionados por las relaciones sociales predominantes, constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada y de los intereses, puntos de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos. Como orientadores y reguladores de la conducta constituyen un sistema, pues guardan relación dinámica unos con otros y conforman una jerarquía entre ellos, que es decisiva en los momentos de elección moral.

La autora de este trabajo comparte el criterio de, Nancy Chacón. Además lo define como núcleos afectivo – conscientes de regulación de la personalidad, es una creencia o convicción acerca de que algo puede ser calificado como bueno o malo, adecuado o inadecuado, mejor o peor que otra cosa.

Al realizar un estudio teórico sobre el tema no es suficiente el análisis de las diferentes definiciones, sino que se debe tener en cuenta el criterio valorativo de las diferentes ciencias con respecto a esta categoría.

Son estudiados por la axiología: del griego axio – valor y logos – tratado o estudio, constituye la teoría filosófica que conceptualiza las nociones de lo valioso, en el campo de lo que es bello, estético y verdadero; como esencia y cualidades contenidas en las creaciones humanas.

Desde la filosofía y acorde con lo planteado por el doctor Fabelo Corzo (1988), es necesario entender la categoría de valor a partir de tres planos de análisis:

- 1) El sistema objetivo de valores: visto como parte constitutiva de la propia realidad y de la significación social que le atribuye el sujeto que valora.
- 2) Los valores subjetivos o de la conciencia: forma en que la significación social es reflejada en la conciencia individual.
- 3) Sistemas de valores institucionalizados: evidencia el modo de organización y funcionamiento de la sociedad en la que el sujeto vive y se desarrolla.

La fisiología estudia los valores como propiedades de los objetos materiales y de la conciencia social.

La historia presupone que para entender la categoría valor hay que remontarse a las concepciones pedagógicas de etapas anteriores que aún están vigentes, al legado de próceres y héroes de nuestras luchas por preservar la patria, así como de personalidades cimeras de nuestra sociedad en todos los ámbitos.

Desde la sociología el entender la categoría requiere un enfoque dialéctico dada su complejidad, para ello resulta necesario elevar el poder de persuasión en el trabajo educativo y tomar en consideración tres elementos:

- Una mayor información acompañada de argumentos sólidos, creíbles y actualizados.
- Una mayor participación donde los estudiantes sean protagonistas de las diferentes tareas que tengan que acometer.
- Estructurar un sistema de estimulación encaminado a identificar, jerarquizar y estimular logros y ejemplos positivos.

Desde la psicología los valores se configuran mediante la experiencia de la persona concreta que está en formación y desarrollo, lo que está determinado por el sistema de relaciones, el tipo de comunicación que establece con sus coetáneos, su familia, el medio que lo rodea y la naturaleza de las actividades que realice así como por el protagonismo que desempeñe en las mismas.

Desde la pedagogía cuando se aborda esta categoría se hace en función de que constituye un problema de la formación de la personalidad. Para ello se deben dar un conjunto de condiciones `positivas que así lo permitan, entre las que se encuentran:

- Tomar en cuenta las necesidades, aspiraciones e intereses del educando.
- Respetar la dignidad de cada uno.
- Establecer relaciones con una adecuada comunicación.
- Promover la creatividad y orientarlos en función de que sean protagonistas directos de su propia formación.
- A manera de resumen a consideración de esta autora se comparte el criterio de Leidy Pardal Rodríguez (2009) cuando asume que los valores:
- Guían la actividad humana, convirtiéndose en elementos indispensables en la regulación de la conducta de los seres humanos.

- Son determinaciones espirituales que designan la significación positiva de las cosas, hechos, fenómenos, relaciones y sujetos, para un individuo, un grupo o clase social o la sociedad en su conjunto,
- Están condicionadas por las relaciones sociales predominantes.
- Constituyen componentes esenciales de la ideología, expresión de la cultura y la historia de una sociedad en una época determinada, y de los intereses, punto de vista, necesidades y contradicciones de los diferentes sujetos. (Tomado del Tabloide VIII Seminario Nacional para Educadores Primera parte)

1.3. La educación en valores en el proceso de enseñanza y aprendizaje.

La educación en valores existe desde el surgimiento mismo de la historia de la humanidad y su función consiste en transmitir y educar en cada una de las nuevas generaciones, los conocimientos, habilidades, normas de conducta, las actitudes y emociones de todo lo que acontece a su alrededor. La educación como institución y proceso social responde al sistema político imperante, la política educacional de un país es una derivación y concreción de la política de la clase en el poder plasmada en un sistema de concepciones, encaminadas a la formación de las nuevas generaciones. En Cuba la política educacional responde a los intereses del Partido Comunista y cumple con el objetivo específico de formar una conciencia, y una actitud política en los individuos, en este sentido la educación y el trabajo político están íntimamente unidos, ya que los maestros necesitan tener una claridad de su misión, para su preparación en el contexto actual. También esto requiere adentrarse en la metodología de la educación, ya que toda acción educativa contribuye a la educación en valores.

En la institución educacional, el docente es el máximo responsable de la educación jugando un papel fundamental como agente de cambio. En el simposio del año 2005 se plantean criterios positivos acerca de la educación cubana y los participantes defienden la necesidad de una cultura general donde su núcleo fundamental lo constituyan los valores, y dentro de ella los maestros para lograr la educación de una personalidad integral en los jóvenes y adultos para que puedan defender nuestras raíces históricas. Lograr lo anterior por parte de los docentes, es posible mediante una adecuada selección del contenido a impartir.

La política educativa en Cuba relacionada con la educación en valores se expresa en diferentes documentos normativos estatales, dentro de ellos:

- Sistema de trabajo político ideológico del MINED (RM 90-98).
- Lineamientos para la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- Orientaciones metodológicas para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela.
- Carta circular N° 8 del 2003 sobre el sistema de preparación política ideológica (propone la unión de la cátedra de formaciones de valores y la cátedra martiana)
- Programa director de formación de valores y responsabilidad ciudadana.
- Seminario nacional de preparación del curso escolar 2009 – 2010 “La formación cívica y patriótica de los educandos.

El sistema de trabajo político ideológico es el documento rector que norma la política educacional del MINED en Cuba para la educación ideológica de los estudiantes, en este se considera la educación moral, en general, y la educación en valores de manera particular. En dicho documento se reconoce el carácter de toda labor educativa, al declarar como su objetivo esencial garantizar la formación comunista de las nuevas generaciones que han de darle continuación a la Revolución.(RM 90-98).En la concepción que expone dicho documento se parte del carácter integral de la educación ideológica, al considerar la labor educativa como centro de toda la vida escolar, que resulta de todas las influencias educativas que recibe el estudiante en todos los momentos de la vida escolar y fuera de ella en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares.

La escuela como institución ocupa el lugar principal dentro del conjunto de influencias que actúa en la formación de niños y jóvenes. Dentro de esta se considera la labor de los profesores como el corazón del trabajo educativo. En este sentido el colectivo de profesores de una escuela debe servir de modelo moral para el colectivo de alumnos. Otro elemento característico de esta concepción expuesto en el citado documento es el carácter contextual de la educación ideológica y político moral que se ajuste a las

características por un lado del estudiante y por otro de los docentes y restantes trabajadores que inciden sobre ellos.

En el documento se dan las indicaciones para instrumentar el sistema de influencias educativas en unidad de todos sus componentes y niveles para dar coherencia al sistema. En el mismo se abordan los espacios que se deben aprovechar en los centros para educar en valores citándose la clase, el sistema de preparación política ideológica, la formación de valores, el sistema de preparación para la defensa, la enseñanza de la historia, el programa martiano, la vinculación del estudio con el trabajo, las actividades extradocentes y extraescolares, unidad del trabajo con las organizaciones y el protagonismo estudiantil, los métodos de dirección y el papel de los órganos técnicos de dirección. La labor del profesor de enseñanza de adultos debe centrarse en la labor política ideológica, dando prioridad a la educación en valores, orientada con un criterio social, a mantener y defender los valores políticos asociados al proyecto social de la Revolución.

Por su parte, el programa que presenta los lineamientos para fortalecer la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela, sustenta la misma concepción que el anterior y refiere una serie de condiciones y lineamientos que deben crearse en la institución escolar para el cumplimiento de esta política educativa.

Dentro de sus presupuestos más significativos están el papel protagónico de los docentes en la realización de todas las actividades escolares y sociales que promuevan la calidad del proceso de educación en valores., además, propone exigencias del trabajo metodológico para preparar al personal docente en función de realizar las adecuaciones correspondientes a los planes de estudio y programas para dar tratamiento de forma lógica y coherente a la educación en valores desde los propios objetivos y contenidos de las asignaturas y demás actividades. Documento.

En las orientaciones metodológicas, para el desarrollo del programa dirigido a la formación de valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana desde la escuela se observan las sugerencias brindadas a los docentes para el trabajo de los valores desde la cátedra de educación en valores la que ha quedado unificada con la Cátedra Martiana. En la facultad obrera campesina F.O.C se pone esto en práctica mediante las actividades de los proyectos educativos de los grupos, lo que permite la interacción

entre los educando y el proceso de enseñanza aprendizaje facilitando la integración de los mismos para el desarrollo de una cultura general tomando como punto de partida la educación en valores contribuyendo a la formación exitosa del hombre nuevo. Esto queda explicado en la Carta circular N° 8 del 2003, la cual propuso a partir del curso escolar 2002 – 2003 la unificación de la Cátedra de formación de valores con la Cátedra Martiana con el objetivo de tomar como un paradigma importante las enseñanzas de naturaleza política, ética y patriótica que nos legara el pensamiento martiano para fortalecer la educación en valores, además que los turnos habilitados en el horario escolar para actividades dirigidas a la educación en valores se integren a los turnos de reflexión y debate establecidos en el sistema de preparación política e ideológica, según el nivel de enseñanza, reafirmando la clase como el eslabón fundamental en el proceso de educación en valores, en la formación humanista y la educación cívica de los educandos.

El programa director que constituye una base orientadora para educar en valores, el cual recoge los valores que se deben formar desde la escuela jerarquizando aquellos que se corresponden con nuestro proyecto social, define además cada uno de los valores que propone y plantea los modos de actuación que debe tener el estudiante para demostrar un valor. De manera general es una guía para el profesor de la educación de jóvenes y adultos en cuanto a lo que se debe hacer referido a la educación en valores, la creatividad del profesor es de gran utilidad puesto que debe sincronizar las influencias para el cumplimiento de la política educativa antes mencionada; lo que exige de una preparación idónea que conduzca a una dirección certera del proceso formativo.

En el Seminario Nacional de preparación del curso escolar 2009 – 2010 Después de haber realizado un análisis de los documentos normativos fundamentales, que rigen la política de educación en valores en la educación de jóvenes y adultos, se puede referir que:

- Como centro del trabajo político de la facultad obrera campesina F.O.C está la educación en valores.
- Explica que debe hacer el docente para educar en valores y declaran la importancia de la preparación metodológica para lograr estos propósitos.

- Define el sistema de valores que de manera general se debe trabajar en nuestra enseñanza y los modos de actuación que deben demostrar los estudiantes acorde a cada valor.
- Establece condiciones que se deben crear en los centros para realizar esta labor con eficiencia, algunas de ellas, como el trabajo que debe desarrollar la cátedra martiana y de formación de valores, la sistematicidad del trabajo metodológico en los diferentes semestres y asignaturas y la superación del personal docente para dirigir el proceso, en opinión de la autora, están afectadas.
- Existe una esquematización del sistema de valores a formar, se centran en el desarrollo de los valores políticos en detrimento de otros no menos importantes, entre ellos los medioambientales, jurídicos y económicos.

1.4 La educación de adultos características generales.

En la mayoría de las culturas se considera como adulto a toda aquella persona que tiene más de 18 años. Aunque después de los 60 años de edad se les llame adultos mayores, senectos, ancianos o miembros de la tercera edad, y siguen siendo adultos, existen diferencias entre quienes son mayores de 18 y menores – promedios ambos – de 60. Como se sabe, la adultez no inicia ni termina exactamente en éstos límites cronológicos. Aportaciones de algunos estudiosos en el campo del desarrollo humano coinciden en afirmar que la edad adulta tiene subetapas, como:

- Edad adulta temprana (entre los 20 y 40 años)
- Edad adulta intermedia (de los 40 a los 65 años) y
- Edad adulta tardía (después de los 65 años de edad)

En el presente no ha existido acuerdo entre todos los estudiosos del tema para definir al adulto y asignarles las edades correspondientes a sus diferentes etapas vitales.

Es, precisamente, que la edad adulta incluye otras características que le diferencian de las etapas anteriores y posteriores

El adulto pretende y desarrolla una vida autónoma en lo económico y en lo social, cuando tiene buena salud, está dispuesto a correr riesgos temporales de entrega corporal en situaciones de exigencia emocional. Puede y desea compartir una confianza

mutua con quienes quieren regular los ciclos de trabajo, recreación y procreación, a fin de asegurar también a la descendencia todas las etapas de un desarrollo satisfactorio.

Posee un concepto de sí mismo como capaz de tomar decisiones y auto dirigirse. Juega un papel social, que conlleva responsabilidades desde el punto de vista económico y cívico. Forma parte de la población económicamente activa y cumple una función productiva. Actúa independientemente en sus múltiples manifestaciones de la vida.

Su inteligencia sustituye a la instintividad. Además de su preocupación por el saber, requiere del saber hacer y el saber ser.

Tiene la capacidad para entregarse a afiliaciones y asociaciones concretas así como para desarrollar la fuerza ética necesaria para cumplir con tales compromisos.

Sus experiencias sexuales y sociales, así como sus responsabilidades, lo separan sustancialmente del mundo del niño.

En los últimos años de ésta etapa, se considera como alguien que enseña, educa o instituye, así como buen aprendiz. Necesita sentirse útil y la madurez requiere la guía y el aliento de aquello que ha producido y que debe cuidar.

A su vez, en su papel de educando, se acerca al acto educativo con disposición para aprender, responsable y consciente de la elección del tema a atender. Puede pensar en términos abstractos, es capaz de emplear la lógica y los razonamientos deductivos, hipótesis y proposiciones para enfrentar situaciones problemáticas. Se torna de un ser dependiente a uno que auto dirige su aprendizaje. Aprovecha su bagaje de experiencias como fuente de aprendizaje, tanto para sí mismo como para los que le rodean.

Suele mostrarse como analítico y controvertible de la sociedad, la ciencia y la tecnología. Regularmente rechaza las actitudes paternalistas de los educadores.

Mantiene una actitud de participación dinámica pero asume posiciones desaprobatorias cuando se siente tratado como infante.

Rechaza la rigidez e inflexibilidad pedagógica con que es tratado por los profesores que frenen indirectamente el proceso de autorrealización, aspiración natural y propia de la juventud y de los adultos en general.

Es buscador de una calidad de vida humana con fuertes exigencias de que se le respete su posibilidad de crecer como persona y se le acepte como crítico, racional y creativo.

Parte de su propia motivación para aprender y se orienta hacia el desarrollo de tareas específicas.

Busca la aplicación y práctica inmediata de aquello que aprende.

Se centra en la resolución de problemas más que en la ampliación de conocimientos teóricos.

La función principal de la Educación de Adultos es asegurar la educación permanente de los trabajadores, campesinos, amas de casa y adultos subescolarizados.

La Educación de Adultos está estructurada en los niveles siguientes:

Educación Obrera y Campesina EOC: enseñanza elemental o primaria, con cuatro cursos semestrales.

Secundaria Obrera y Campesina SOC: nivel medio básico, con cuatro cursos semestrales.

Facultad Obrera y Campesina F.O.C: nivel medio superior, con seis cursos semestrales.

Además se desarrollan otros cursos para trabajadores que ofrecen superación técnica y cultural en general, como son: los cursos nocturnos y vespertinos de la Educación Técnica y Profesional en escuelas e institutos politécnicos, así como cursos de capacitación organizados por otros organismos y empresas, los cursos por encuentros y enseñanza libre en los centros de Educación Superior; la titulación y superación permanente de su personal docente en ejercicio y los cursos de postgrado para los profesionales del país.

El Curso de Superación Integral para Jóvenes fue uno de los Programas de la Revolución que mayor impacto social ha tenido en los jóvenes, la familia y la comunidad. Con este se creó un nuevo concepto en la Revolución: el empleo de estudiar.

Hubo, 119 575 jóvenes matriculados. De ellos 75 854 son mujeres, lo que representa el 63,4% del total de la matrícula y 92 820 son hijos de obreros, que representan el 78,6%.

Otro de los Programas de la Revolución con que cuenta la Educación de Adultos es el Programa Educacional para la Agroindustria Azucarera. Este ministerio se encuentra en proceso de reestructuración en correspondencia con la situación actual y perspectiva del mercado azucarero.

Hasta 1959 la Educación de Adultos se reducía a 304 escuelas nocturnas en todo el país tendidas por 399 maestros con una matrícula general que apenas ascendía a 27 965 alumnos, integradas fundamentalmente por adolescentes que procedían de las escuelas primarias o primarias superiores urbanas, interesados en elevar su nivel escolar y profesional.

Los planes de estudio y métodos de estas escuelas para adultos no respondían a sus características y necesidades, pues eran los mismos que se aplicaban en la Enseñanza Primaria y los egresados no recibían créditos educacionales.

Con el objetivo de asegurar la educación permanente de los trabajadores, amas de casa, campesinos y adultos subescolarizados se estructuró, una vez culminada la Campaña de Alfabetización, el Subsistema de Educación de Adultos.

Los cursos secundarios se articularon con las Facultades Obrero-Campesinas creadas en 1962, las que ofrecían el nivel medio superior y constituyeron la base cultural necesaria para acceder a diferentes cursos de capacitación técnica, lo cual permitió a la clase obrera y a la población adulta elevar su escolaridad y cultura general.

Los programas y libros de texto han sido diseñados de acuerdo con las características psicológicas y sociales del adulto. Se han ido renovando y actualizando para responder a las proyecciones de la revolución científico-técnica de nuestro tiempo y a las exigencias sociales de nuestro país.

Los medios de difusión masiva han ofrecido siempre un amplio apoyo a esta educación, desde clases para la superación del estudiante adulto, hasta la divulgación y propaganda a los cursos, que tanto contribuyeron a la motivación.

En el curso escolar 1991-1992 se introdujo el Plan de Perfeccionamiento del subsistema en el nivel primario y medio de la Educación de Adultos, así como en la enseñanza de Idiomas y el Español como Lengua Extranjera, con el fin de elevar la calidad del servicio educacional y responder a las características de la composición sociocultural de la matrícula, sus intereses y necesidades, así como se ha decidido

mantener y fortalecer la integración de los esfuerzos del Ministerio de Educación con las organizaciones sociales, diferentes organismos del Estado y otras instituciones.

Las nuevas proyecciones del trabajo de la Educación de Adultos han requerido realizar un trabajo sistemático de investigación-acción-participación para fundamentar y proyectar el desarrollo de estrategias de superación con programas formales y no formales, que armonicen las necesidades y expectativas de jóvenes y adultos con las del país y permitan poner en práctica nuevas alternativas educativas en comunidades rurales y urbanas.

1.5. Formas de superación de los docentes en la educación de adultos

Es necesario que se preparen los docentes metodológicamente para educar en valores, pues como se ha dicho en epígrafes anteriores no puede ser un proceso empírico que no se organice de forma sistémica. Es el profesor el que tiene la responsabilidad social de educar, de ahí que su rol se defina como el de educador profesional.

El concepto metodología ha tenido múltiples definiciones, así tenemos que el colectivo de autores de Instituto Superior Pedagógico Félix Varela de la provincia de Villa Clara requiere que esta puede ser entendida en un plano más general, más particular, o más específico.

En el plano más general considera que consiste en el estudio filosófico de los métodos del conocimiento y de transformación de la realidad, donde se aplican los principios de la concepción del mundo, al proceso del conocimiento y a la creación espiritual en general.

Desde al punto de vista más particular, hacen referencia a que la metodología no es más que un conjunto de métodos , procedimientos y técnicas que responden a cada una de las ciencias en particular , acorde con sus principios , características y su objeto de estudio .

En el plano más específico, la abordan como un conjunto de métodos, procedimientos, técnicas que regulados por determinados requerimientos, permiten ordenar el pensamiento y los modos de actuación.

Lograr lo anterior por parte de los docentes, es posible mediante no solo una adecuada selección de los contenidos a impartir, sino también de las fuentes básicas entre la que es primordial la obra martiana y el legado de otros pensadores y revolucionarios. Así

mismo se hace imprescindible dotarlos de metodología de enseñanza que permita desarrollar en los estudiantes forma de pensar sentir y actuar acorde con el sistema de valores de la sociedad en que viven y desarrollan su vida.

El maestro es el único agente educador de la sociedad que posee la calificación necesaria para ejercer dicha profesión por las posibilidades que ofrece su formación (inicial y posgraduada) con un carácter científico, en las especificidades que imparte y por el dominio teórico-metodológico de las ciencias de la educación, además es portavoz de la posición política-ideológica de la clase dominante y responde con su actuación a las exigencias del carácter histórico y clasista de la educación. Recibe esa misión social por la que se le exige y evalúa, tanto profesional como socialmente, siendo portador de una ética profesional pedagógica que lo obligan a cumplir con las normas legales y morales que de ellas emanen.

Este profesional debe dominar habilidades, conocimientos, hábitos y valores que debe formar en sus alumnos, o sea, poseer una cultura profesional pedagógica la que es entendida como la adquisición y manifestación, por el sujeto, de un sistema de contenidos, principios, normas, habilidades, capacidades y de valores y de otros atributos esenciales de carácter ideológico político, científico, cultural, pedagógico y general que denotan su competencia para el desempeño de la labor pedagógica.

Es fundamental en el accionar pedagógico que se logre educar un alumno que se cuestiona el por qué y para qué de lo que aprende y logre formarse un juicio valorativo, ofrece seguramente mayores posibilidades de interactuar con él y de estimular el desarrollo de estas acciones, que aquel que poco analiza y debate, que sale con pobres ideas de aquello que estudia.

La formación de acciones valorativas es una exigencia básica, es un momento importante en la formación del pensamiento crítico en el hombre, se empieza a formar desde muy temprano en el niño para después educarse y desarrollarse en los adolescentes y jóvenes, esta necesidad de enjuiciamiento ha de ser tenida en cuenta respecto a todo lo que el individuo aprende. Todo hecho, fenómeno, proceso, todo lo que existe tiene un valor que está en la razón de ser de su existencia, en su esencia vinculado a ello la acción pedagógica que conduce al sujeto a realizar la valoración positiva o negativa o ambas de aquello que es objeto de aprendizaje.

Esta formación de acciones valorativas es base para la autoevaluación permanente de la persona, para el cuestionamiento de lo que aprende y lo que hace.

El profesor debe provocarse la autorreflexión y autoevaluación sobre la competencia de su labor en la educación en valores. La ejemplaridad del claustro provocará la autenticidad en los valores de sus alumnos. Es necesario además enfatizar en la clase como vía fundamental para la educación de los valores, junto con las demás actividades y la posibilidad que ofrecen los paradigmas cualitativos y cuantitativos de investigación.

Resulta muy importante hacer siempre un diagnóstico de cada estudiante al entrar a la enseñanza y la constatación de su evolución en cada año. En la interacción con sus alumnos él debe profundizar en la comprensión y evaluación del comportamiento típico de cada uno de ellos. De igual forma se debe comprender la facilitación que permita crear condiciones para la elección libre y voluntaria en las situaciones reales, comprender el carácter y significado de los conflictos morales que surgen en la vida cotidiana y sobre esto influir en la orientación de los casos conflictivos mediante la reconstrucción de los motivos, la conducta y la modificación de sus relaciones con el medio.

Es por ello que se plantea por diversos pedagogos que el docente tiene que ocupar una posición relevante y esclarecedora en la organización de la actividad colectiva y dirigir al grupo hacia los objetivos educativos. Por tal motivo es necesario organizar preparaciones metodológicas que permitan la eficiencia en la dirección y organización del proceso de educación en valores.

La función docente metodológica es un componente esencial de la profesionalidad del maestro, pues garantiza una educación de calidad dentro la optimización del proceso docente educativo y el desarrollo del modo de actuación profesional en las diferentes actividades.

En el desempeño de la función docente metodológica un papel fundamental le corresponde al trabajo metodológico porque constituye la vía principal para la preparación de docentes con vistas a lograr la apropiación del modo de actuación profesional.

la preparación metodológica permanente y pertinente de los docentes que inciden directamente con los estudiantes de la facultad obrera campesina (F.O.C) porque

durante el curso se debe trabajar sobre la base de lograr una labor instructiva y educativa efectiva que dote a esos educandos de herramientas para llevar a cabo una práctica docente donde pueda demostrar sus habilidades profesionales y sea portador de un sistema de valores acorde a lo que la sociedad necesita, además se hace necesario atender pedagógicamente todas las carencias cognitivas con las que vienen de enseñanzas anteriores el docente deberá incidir con preparación para lograr que el estudiante pueda vencer sin dificultades la carga docente que propone el currículo. Todo este trabajo docente metodológico debe responder a elevar la preparación del docente.

El trabajo metodológico debe constituir la vía principal en la preparación de los docentes para lograr que puedan concretarse de forma integral el sistema de influencia que ejercen en la formación de los estudiantes para dar cumplimiento a las direcciones principales del trabajo educacional y las prioridades de cada enseñanza.

El objetivo esencial del trabajo metodológico es la elevación del nivel político, ideológico, científico, teórico y pedagógico del personal docente.

Entre los criterios esenciales para lograr una adecuada concepción del trabajo metodológico se tienen:

- Establecimiento de prioridades partiendo desde la más general hasta la más específica.
- Carácter diferenciado y concreto del contenido en función de los problemas y necesidades de cada instancia y grupo de docentes.
- Combinación racional de los elementos filosóficos, políticos, científicos-teóricos y pedagógicos en el contenido de trabajo.
- Carácter sistémico teniendo en cuenta la función rectora de los objetivos, al vincular diferentes niveles organizativos y tipos de actividades

El trabajo docente metodológico garantiza el perfeccionamiento de la actividad docente educativa mediante la utilización de los contenidos más actualizados de las ciencias pedagógicas y las ciencias particulares correspondientes.

Según el Reglamento del Trabajo Metodológico (RM150/10) la formación de los profesionales de la educación de adultos para garantizar la preparación integral de los estudiantes, se concreta en una sólida formación científico-técnica y humanista, de altos

valores ideológicos, políticos, éticos y estéticos con el fin de lograr profesionales revolucionarios, cultos y competentes que puedan desempeñarse exitosamente en su labor social.

El trabajo metodológico es la labor que apoyados en la didáctica, realizan los sujetos que intervienen en el proceso docente educativo con el propósito de alcanzar óptimos resultados en el mismo y jerarquiza la labor educativa desde la instrucción para satisfacer plenamente los objetivos formulados en los planes de estudio.

El mismo se concreta fundamentalmente en el desarrollo con calidad del proceso docente educativo logrando una adecuada integración de las clases con la actividad investigativa y laboral. Las funciones principales del trabajo metodológico se centran en la planificación, organización, la regulación y el control del proceso docente educativo. Los tipos fundamentales del trabajo docente-metodológico son:

Preparación de la asignatura: Es el tipo de trabajo docente metodológico que garantiza, previo a la realización del trabajo docente, la planificación y organización de los elementos principales que aseguren su desarrollo eficiente teniendo en cuenta las orientaciones metodológicas de la misma y los objetivos según corresponde.

Reunión Metodológica: es el tipo de trabajo docente metodológico que viabiliza el análisis, debate y toma de decisiones acerca de temas vinculados al proceso docente educativo para su mejor desarrollo.

Clase metodológica: es el trabajo docente metodológico que mediante la demostración, la argumentación y el análisis orienta a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyan a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo.

Clase abierta: se centra en el análisis de una actividad docente prevista para los estudiantes, la orientación a los profesores sobre algunos aspectos de carácter metodológico que contribuyan a su preparación para la ejecución del proceso docente educativo.

Clase de comprobación: tiene como objetivo comprobar la preparación del profesor mediante la observación de una clase desarrollada por él en presencia de otros docentes.

Taller Metodológico: es el tipo de trabajo docente metodológico que tiene como objetivo debatir acerca de una problemática relacionada con el proceso de formación y en el cual los profesores presentan experiencias relacionadas con el tema tratado. Se proyectan alternativas de solución a dicho problema a partir del conocimiento y la experiencia de los participantes.

Estas formas de trabajo metodológico son de gran importancia para los profesores de la educación superior porque constituyen la vía esencial de preparación metodológica para lograr la excelencia del proceso pedagógico en la enseñanza superior.

La variante del taller para el trabajo metodológico resulta válida y provechosa, ya que:

- Constituye una experiencia de trabajo metodológico grupal que admite la participación de profesores de varias disciplinas si el problema a tratar lo requiere.
- Se puede planificar de acuerdo con las necesidades metodológicas del grupo de docentes.
- Aborda una problemática metodológica en su connotación teórica y práctica a la vez.
- Integra y complementa al resto de las formas típicas del trabajo metodológico, ofreciendo mayor flexibilidad en su estructura.
- Los problemas que se debatan pueden expresar el vínculo de lo científico con lo metodológico.
- Todos los participantes cumplimentan diferentes tareas en su dinámica, de forma tal que se garantice la posición activa de cada uno.

En este sentido la Resolución de trabajo metodológico 150/2010 expone el papel y funciones del docente, el cual constituye un órgano fundamental en el trabajo educativo, como espacio donde se le atribuyen responsabilidades a los educadores con el objetivo de buscar soluciones colectivas, cohesionadas y coherentes a las dificultades que presentan los estudiantes.

Para el cumplimiento de estas funciones que debe asumir el colectivo de profesores de un centro, se hace imprescindible la preparación metodológica de los docentes con el fin de elevar su maestría pedagógica y su profesionalidad para poder dirigir con

eficiencia los procesos educativos y de esta manera satisfacer el encargo social que tiene la educación de adultos.

Al asumirse en esta investigación, los talleres metodológicos como forma de organización para la preparación de los docentes, se considera necesario aclarar su conceptualización como *“...la actividad que se realiza en cualquier nivel con los docentes y en el cual, de manera cooperada se elaboran estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.”* está definida en el Artículo 38 de la Resolución No. 119/2008 del Ministro de Educación.

Lo que indica que al asumirlo como forma organizativa se persigue asegurar un espacio para el debate y la reflexión entre cuadros, directivos y docentes lo que de hecho propicia una eficaz forma de elevación del nivel científico-metodológico de los integrantes que participan en los mismos. Asimismo ofrece las posibilidades idóneas para imprimir el dinamismo que se pretende a la preparación de los docentes.

Los talleres metodológicos propician informar y motivar el desarrollo de capacidades, para corregir actitudes, para consolidar nuevas visiones y permitirles desarrollar sus funciones dentro de las transformaciones del sistema educacional y de la inspección.

El desarrollo educacional alcanzado en los últimos años ha permitido el desarrollo de talleres metodológicos como forma de realizar trabajo metodológico, a partir de las necesidades de los propios docentes, de la aparición de nuevos enfoques pedagógicos y del necesario debate y reflexión que debe desarrollarse en los colectivos docentes de los centros, u otros escenarios de preparación, basado fundamentalmente en el espíritu cooperador que debe caracterizarlos.

La educación en valores de las nuevas generaciones tiene gran importancia porque contribuye a la formación integral del ser humano, es un trabajo complejo y multifactorial al cual hay que prestarle especial atención.

R/M (150/2010), en el artículo 19 propone para el desarrollo de una buena clase tener en cuenta los aspectos siguientes:

1. Un adecuado enfoque político e ideológico.
2. La organización del proceso educativo y el requisito higiénico.

3. La orientación hacia los objetivos y la proyección de la clase, a partir de la caracterización integral de los alumnos y actividades diferenciadas.
4. Dominio del contenido y métodos.
5. Utilización de medios de enseñanza.
6. Un adecuado ambiente comunicativo.
7. La aplicación de los diferentes tipos y forma de evaluación.
8. Orientación y control del trabajo independiente.
9. Dominio de la lengua materna.
10. La aplicación adecuada de los niveles de ayuda.
11. Que los educandos demuestren dominio de conceptos.

Para el cumplimiento de estas funciones que debe asumir el colectivo de profesores, se hace imprescindible la preparación metodológica de los docentes con el fin de elevar su maestría pedagógica y su profesionalidad para dirigir con eficiencia los procesos educativos y de esta manera satisfacer el encargo social que tiene la educación de jóvenes y adultos.

Capítulo 2: Diseño y validación de los talleres metodológicos de preparación a los docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira

La connotación de este apartado se explica al considerar que es este el resultado y aporte de la investigación. En él se dejan planteados los fundamentos y la concepción general que se tuvo en cuenta para diseñar la propuesta. En su integridad se combinan además de los resultados obtenidos, la experiencia de la autora como docente y las reflexiones que en torno al tema se han realizado con profesores y directivos en función de conseguir un nuevo conocimiento útil para la transformación de la práctica educativa.

2.1. Resultados de los instrumentos aplicados en el diagnóstico inicial

Fueron encuestados los veinte docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira (Anexo2), los cuales plantean que consideran necesario educar en valores a sus estudiantes, ya que forma parte del componente educativo, transmitir y educar en cada una de las nuevas generaciones, los conocimientos, habilidades, normas de conducta, las actitudes y emociones de todo lo que acontece a su alrededor. Aunque en ocasiones intentan darle salida a través de la clase no surte el efecto deseado ya que, existe desconocimiento de los principales objetivos que rigen los documentos normativos para dirigir la política de la educación en valores, además de carecer del tiempo necesario para realizar charlas educativas, entre otras acciones que se pudieran acometer para implementar la educación en valores. Y consideran que a pesar de todo lo que se ha hecho en aras de la formación y desarrollo de dicha educación presentan dificultades para enfrentar este reto, aceptando como necesaria la preparación metodológica para educar en valores, es interés de los docentes ser preparados en temas como:

1. Aprendizaje de métodos y procedimientos para educar en valores.
2. Preparación teórica en cuanto a principios, lineamientos y aspectos esenciales para la educación en valores.
3. La esencia de la política educacional para educar en valores.
4. La didáctica específica para educar en valores mediante la clase

Al entrevistar a la directora del centro, (Anexo 3) considera que, además de dominar los métodos, los medios y los objetivos para transmitir conocimiento en las diferentes disciplinas es necesario elevar y fortalecer la preparación de los docentes para educar en valores aprovechando el espacio de la clase durante el proceso docente educativo, independientemente de que conocen algunos de los valores institucionalizados sería conveniente desarrollar actividades encaminadas a la superación de los mismos.

Al poner en práctica la observación (Anexo 4, 5) del proceso pedagógico se pudo determinar como regularidad que los docentes tienen la intención de educar en valores mediante la clase y que generalmente conocen en qué momento del proceso darle tratamiento a esta categoría. Las fallas están en el desarrollo de la didáctica:

- No existe un objetivo que oriente el desarrollo del proceso.
- No se trabaja el contenido del valor o los valores que queremos educar.
- No se utilizan los métodos correctos, o sea los específicos de este proceso.
- No se emplea variedad de medios de enseñanza.
- Se hace muy frecuente la utilización de textos escritos.

No se evalúa el proceso, nunca se sabe si es efectivo o no, si causó efecto positivo o si el estudiante se quedó en el mismo estado de aprendizaje anterior

.Por lo anterior consideramos pertinente elaborar una propuesta metodológica encaminada a la superación del docente para educar en valores, dirigida a los maestros de la F.O.C Antonio Rodríguez.

2.2. Fundamentos que sustentan la propuesta

La propuesta que aquí se presenta se fundamenta en toda una teoría científica que sustenta el proceso de educación en valores mediante las diferentes perspectivas de las ciencias que lo abordan y que se traducen en los siguientes aspectos esenciales.

Desde la **perspectiva sociológica** se puede ver la escuela como un sistema de relaciones sociales que busca la correspondencia entre lo que piensa, sienten y como actúan los estudiantes en el orden moral.

Desde lo **psicológico** resulta de vital importancia el análisis de la educación en valores como parte del proceso integral de la personalidad, por tanto, tiene que educarse integralmente. Además, permite el análisis de todo lo relacionado con los significados y los sentidos en el proceso de formación de la conciencia moral de manera general y del proceso de la educación en valores en lo particular.

Desde lo **pedagógico** y lo didáctico permite fundamentar la enseñanza de la educación en valores como un proceso de transmisión de significado y su aprendizaje como un proceso de construcción de sentido personales.

La educación en valores debe dirigirse conciente y planificadamente mediante todo el proceso docente educativo y toda la vida de la escuela en general donde juega un papel fundamental los aspectos organizativos y de dirección, así como la institucionalidad educativa de todos y cada una de las actividades del centro.

La teoría del enfoque histórico-cultural de Vigotski apunta una herramienta necesaria para la interpretación de la educación en valores como un fenómeno histórico-concreto el cual tiene que tener en cuenta la influencia de los elementos culturales en un contexto determinado, pero además, toda su teoría relacionada con el humanismo, la cual desde la concepción que se defiende en esta investigación permite valorar que la ciudadanía es la condición humana que alcanza el individuo como miembro de una comunidad históricamente determinada

2.3. Metodología de la propuesta

Luego de determinar las necesidades existentes en la preparación de los docentes de la escuela F.O.C Antonio Rodríguez Pereira, con respecto a la educación en valores, se diseña una propuesta de preparación metodológica dirigida a los mismos, con el objetivo de contribuir a una superación más integral. Contiene actividades de preparación con contenidos que responden a la demanda existente. Se aplica a los docentes insertándose en la proyección estratégica del centro como parte de la preparación metodológica, utilizando como vía fundamental el taller metodológico, todo esto lo facilita el convenio de trabajo trazado con la dirección del centro a partir del estudio que se realizó, teniendo en cuenta las necesidades de los mismos.

Concepción teórico general

Cuando se piensa haber encontrado la solución de un problema de la práctica educativa actual, como lo es la preparación del docente para dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores en la educación de adultos, necesariamente se debe comenzar por conocer cuál es la definición de los diferentes autores sobre el tema y los aspectos que no deben faltar en su organización, planificación e implementación.

En pedagogía se trata de las diferentes formas de enseñar, los distintos métodos y procedimientos a emplear en busca de soluciones para dar respuesta a una problemática determinada. En este caso se propone, entre otras formas que existen para preparar al docente, en opinión de la autora, una de las más eficaces por la posibilidad que ofrece el taller metodológico de construir nuevos conocimientos de forma colectiva, mediante la reflexión y el aporte de experiencias de los profesores en ejercicios.

Según estudios realizados por Rodríguez, (2008), existe un consenso entre autores en que es una herramienta de trabajo con carácter estratégico en manos del educador. También destaca que para diseñar los talleres metodológicos, se debe reconocer el papel rector de los objetivos; el enfoque sistémico de los componentes del proceso pedagógico; el papel de la retroalimentación, la comunicación; la necesidad de análisis del nivel de entrada, el educador como agente de cambio y el papel activo del educando.

En esta investigación se propone un conjunto de talleres metodológicos en función de cumplir con el objetivo propuesto, sobre la base del diagnóstico de necesidades de preparación de los docentes, de los temas de su interés en la problemática tratada así como de las dificultades y potencialidades que tenemos para llevar a cabo esta preparación.

Al tomar en cuenta lo anteriormente planteado se ha elaborado una propuesta de talleres donde está presente un procedimiento de trabajo válido y confiable, para lo cual según Sierra, (2003) se deben seguir los siguientes pasos:

- Determinar el fin y las áreas que intervienen en la realización del conjunto de actividades.
- Diagnosticar la realidad y las posibilidades de los sujetos de la educación.
- Determinación de las variantes posibles a utilizar.
- Seleccionar y planificación de la alternativa.
- Instrumentar el programa de influencia y de retroalimentación.
- Valoración y autovaloración del proceso y el resultado.

Se asume además el criterio de Rodríguez, (2008) acerca de los pasos a seguir lo que supone como etapas básicas diagnóstico, instrumentación y evaluación.

En la **primera etapa** para diagnosticar el estado actual del problema se llevaron a cabo una serie de acciones, se estudió toda la teoría específica y actualizada referente a la educación en valores y las formas de preparación del docente para dirigir con eficiencia este proceso, se analizaron los documentos que rigen la política educacional en la educación de adulto y en la F.O.C, se elaboraron y aplicaron una serie de instrumentos (grupos de discusión, entrevistas) para determinar las necesidades de preparación de los docentes.

La **segunda etapa** de instrumentación se concentró en la realización de una concepción de talleres metodológicos que incluye el aspecto teórico, práctico metodológico y de socialización del conocimiento, como forma de preparación a los docentes para dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores.

Y la **tercera etapa**, la evaluación de los talleres metodológicos como proyección científica, participativa, contextual y didáctica, permite validar la actividad pedagógica profesional desde diferentes perspectivas o variantes en función de un propósito.

Después de analizar otras investigaciones y constatar que existen aún limitaciones para resolver las insuficiencias que aún están vigentes en las prácticas educativas, se hizo necesaria la concepción y propuesta de talleres metodológicos que posibilitara la preparación del docente para la conducción del proceso de educación en valores.

En este caso la forma de preparación seleccionada es el taller metodológico por considerar que mediante este se dota al docente de herramientas necesarias para realizar su labor educativa en el grupo desde el aspecto teórico, práctico metodológico y de socialización de los conocimientos adquiridos.

El taller metodológico. Fundamentos generales.

En la actualidad se nombra taller a las más diversas actividades pedagógicas como:

- Taller - es aquella que se utiliza para nombrar convocatorias colectivas para la problematización sobre temáticas específicas de una rama del saber humano.
- Es frecuente en las actividades de postgrado llamar taller a toda reunión donde el conjunto de asistentes discute sobre una problemática en particular y se presentan experiencias en el trabajo relacionadas con la temática.

El término taller se deriva del vocablo francés “*atelier*” que posee varias acepciones: estudio, obrador, oficina, etc. y sus orígenes provienen de la Edad Media como un lugar donde se forman los aprendices.

El espacio donde se unen la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso pedagógico, orientado a una comunicación constante con la realidad social, una modalidad pedagógica de aprender haciendo.

También se definen como una reunión de trabajo donde se unen los participantes en pequeños grupos o equipos para hacer aprendizajes prácticos. En el taller se aprende haciendo e interactuando con los demás. Este aprender debe conducir a desarrollar la capacidad y las potencialidades de los participantes.

De aquí la presencia del trabajo grupal, de enfoques integradores e interdisciplinarios, de técnicas participativas y de los métodos más diversos para propiciar la enseñanza y el aprendizaje de manera más productiva y generalmente con la presencia de niveles más creativos.

Los talleres se han hecho presente, simultáneamente, en el área científica, en la docente y en la cultural. Muchas veces se asumen y se realizan aprovechando su flexibilidad y dinamismo. En cuanto a las particularidades en su metodología, el taller es esencialmente una manera de propiciar el dialogo y la reflexión del grupo, por eso

en este tipo de actividad no se toman los conocimientos como verdades absolutas, sino que se trata de crear situaciones mediante las cuales el colectivo de profesores pueda producir el conocimiento teórico práctico sobre las diferentes experiencias o problemas y conceptos que muevan las reflexiones.

El interés hace que la metodología de esta forma organizativa presente presupuestos y líneas de acción claramente definibles que convierten el taller en una manera particular del quehacer pedagógico. Así el colectivo docente crece y cada uno de sus miembros cambia y se desarrolla profesionalmente producto de un proceso de interacción.

Para la planificación de los talleres metodológicos como premisa indispensable se debe tener en cuenta un enfoque didáctico, es decir planificar objetivo, contenido, métodos, medios y evaluación de los resultados, vistos como un sistema.

Existen diferentes tipos de talleres como:

- Talleres profesionales.
- Talleres investigativos.
- Talleres metodológicos
- Talleres de la práctica educativa (los vinculados con el componente laboral)

Los talleres como forma de superación dentro del proceso docente educativo, se diferencian de otras por concebirse según criterio de (Calzado, 1998) como *“un proceso más integrador, capaz de responder a las tendencias actuales del proceso de enseñanza aprendizaje (PEA)”*. Considera además que *“a través de él se trata de salvar la dicotomía que se produce entre teoría y práctica, producción y transmisión de conocimientos, habilidades y hábitos, investigación y docencia; fenómeno que se presenta en mayor o menor medida en algunas formas de organización empleadas hasta el momento”*.

El análisis de lo antes planteado permite el reconocimiento de características muy particulares del taller entre las que se destacan:

- Es eficaz como vía para la superación.

- Permite socializar las experiencias y conocimientos de los implicados.
- Su planificación es abierta, depende de las necesidades de los docentes y de las causas generadoras del problema que se presenta.
- Se desarrolla sobre la base de ofrecer soluciones a la problemática pedagógica y/o didáctica de un colectivo de docente.
- Tiene connotación teórica y fundamentalmente práctica.
- Integra varias formas de trabajo metodológico.
- Permite establecer vínculos, que resultan necesarios, entre lo científico y lo metodológico para dar solución a la problemática tratada.

El taller metodológico contribuye al fortalecimiento de un conjunto de habilidades, que el colectivo de docentes ha trabajado mediante otras formas de trabajo docente – metodológico, para consolidar el desarrollo de sus capacidades y afrontar la enseñanza en correspondencia con las exigencias actuales, la autora considera que debe ocupar un espacio importante dentro de la preparación de los docentes , ya que contribuye a la adquisición y el perfeccionamiento continuo de los conocimientos y habilidades requeridas para un mejor desempeño de sus responsabilidades que les permita dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores .

Es una experiencia de pedagogía grupal, una forma diferente de abordar el conocimiento, la realidad en función del desarrollo profesional del educador teniendo en cuenta que la solución de problemas en educación es de carácter cooperativo participativo, es una forma de organización del proceso pedagógico profesional que se propone fundamentalmente un trabajo científico práctico para resolver un problema generado en la actividad y que se revierte en una nueva acción.

“Los talleres deben partir del conocimiento y la experiencia individual y su enriquecimiento por medio de la discusión en dúos, en equipos y en el grupo motivado entre otros factores, por la preparación previa, la vinculación de la teoría con la práctica y la investigación, mediante un proceso de reflexión colectiva e individual” (García, 1997).

Para entender los aspectos que sustentan esta propuesta se considera importante el conocimiento de las fases que se tuvieron en cuenta para elaboración de la misma.

Primera fase: Diagnóstico de las necesidades educativas de los estudiantes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira (intereses, necesidades motivaciones, protagonismo).

Segunda fase: Diagnóstico de las necesidades de preparación de los docentes para poder dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores.

Tercera fase: Selección de los temas, contenidos, métodos y medios a tener en cuenta para desarrollar los talleres como forma de preparación metodológica de los docentes para que puedan dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores.

2.4. Propuesta: El taller metodológico, una forma de preparación al docente de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira, para dirigir eficientemente el proceso de educación en valores

La propuesta se desarrolla sobre la base de cuatro temas para la preparación metodológica del profesor a partir del resultado del diagnóstico aplicado para determinar sus necesidades.

Tema 1: Fundamentos generales que sustentan la educación en valores en la educación de adultos.

Tema 2: Requerimientos de la política educacional para la educación en valores, expresados en los documentos rectores del MINED y los documentos normativos de la educación de adultos.

Tema 3: Sistema de valores de la escuela cubana, la educación de adulto en relación indisoluble con el diagnóstico de las necesidades de los docentes.

Tema 4: Los procedimientos metodológicos para educar en valores a los estudiantes de la educación de adulto.

Para preparar al docente en estos temas se seleccionó como alternativa los talleres metodológicos porque dentro de las formas de preparación que propone la Resolución

Ministerial de trabajo metodológico 150-2010, a consideración de la autora esta favorece el intercambio, la autorreflexión, la reflexión colectiva, la retroalimentación y da la posibilidad de que los docentes puedan compartir sus experiencias con el resto del colectivo, la preparación metodológica a partir del trabajo en grupo es muy valioso desde la perspectiva que se abordan varios criterios sobre un mismo tema lo que permite comparar y construir nuevos saberes.

Cada taller metodológico para su planificación y desarrollo debe concebir:

- **Título:** ¿Qué se va a trabajar en el taller? (temática).
- **Objetivo:** ¿Para qué le va servir a los docentes esta preparación (dirección del proceso de educación en valores en el grupo)?.
- **Contenido:** Planificación de actividades sobre la base del “¿qué se va a hacer? “(estas actividades deben ser creativas, novedosas, motivadoras y deben propiciar el intercambio y la retroalimentación.
- **Métodos :** ¿Cómo realizar el taller? (deben predominar métodos activos y productivos de enseñanza como el debate y la elaboración conjunta)
- **Medios:** ¿Qué recursos va a utilizar para desarrollar la actividad (seminarios de preparación televisivos y escritos, casetes de preparación en ciencias de la educación, las TIC así como la bibliografía especializada entre otros que puedan contribuir a este propósito).
- **Evaluación:** ¿Con qué conocimiento se quedó el docente? (conocimiento nuevo que construyó de conjunto con sus compañeros).Este momento (componente) es de suma importancia para esta propuesta pues precisamente a través de sus resultados se puede evaluar la efectividad del taller.

Cada tema seleccionado tiene un ciclo compuesto de tres talleres y existe una etapa previa al desarrollo de los mismos donde se orientan en el colectivo de año, actividades de autopreparación para que el docente estudie los aspectos esenciales desde el punto de vista teórico que se trataran en el primer ciclo de talleres, de la misma forma que en cada taller se orientará el estudio de la temática que será tratada

en el próximo y esto le permitirá intervenir, dialogar e intercambiar sobre los aspectos que se aborden; por otra parte al concluir cada taller se orientarán actividades de autopreparación para que el docente esté en condiciones de debatir en el próximo.



Gráfico 1 Ciclo de talleres

Primer taller de cada ciclo:(Teoría)

En esta fase de preparación se hace énfasis en el aspecto teórico que necesita conocer y dominar el docente como base, y sustento para fundamentar sus prácticas educativas; una vez concluida esta fase en cada uno de los ciclos, el docente amplía y profundiza su conocimiento acerca de los fundamentos sociológicos, filosóficos, psicológicos, pedagógicos y didácticos de la educación en valores, así como de los aspectos básicos que necesita el docente para dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores de sus estudiantes.

Segundo taller de cada ciclo: (Práctico metodológico)

En esta fase, una vez que el docente ha ampliado y profundizado sus conocimientos teórico básicos para poder llevar a cabo la dirección del proceso con eficiencia, se

modelan situaciones reales, se práctica qué hacer, cómo hacerlo, qué métodos se aplicaran, con qué medios se trabajará y mediante qué actividades evaluará los resultados. Una vez terminada esta, el profesor se quedará con un grupo de herramientas que le permitirán perfeccionar su práctica educativa para la educación en valores.

Tercer taller de cada ciclo: (Socialización)

En esta fase después de haber practicado en el grupo todos los aprendizajes nuevos que le ha aportado la preparación recibida en los diferentes talleres, el docente entrará en una etapa cualitativamente superior del aprendizaje metodológico y estará en condiciones de opinar, debatir, retroalimentarse, exponer sus experiencias desde la asignatura que explica y unido al colectivo de profesores del año buscar unión y coherencia en el accionar de las influencias educativas hacia los estudiantes.

Es meritorio destacar que esta última fase en cada ciclo no significa el fin del proceso de preparación metodológica del docente, sino que constituye una apertura a nuevos ciclos y entiéndase con esto que estos talleres de socialización pretenden buscar estrategias que reviertan lo que aún no se logra en la práctica, es un momento de replantearse, de reconceptualizar algunos aspectos que permitan llegar a algoritmos de trabajo de unidad y coherencia.

La concepción de los talleres propuestos tiene la intención de que el docente durante todo el proceso de preparación esté aprendiendo y valorando su práctica para llegar a identificar cuáles son sus carencias para en consecuencia incidir en la transformación de sus prácticas.

En la tabla (Anexo 6) se muestra el programa del ciclo de talleres por temas

Fase de autopreparación previa al taller número 1; se orientará:

- Estudio de las definiciones de la categoría educación, valor y educación en valores, así como su interrelación dialéctica.
- Estudios de los fundamentos filosóficos, sociológicos, pedagógicos, psicológicos y didácticos que sustentan la educación en valores.

- Seleccionar según su criterio y teniendo en cuenta la perspectiva con que cada ciencia analiza este proceso, los elementos esenciales que caracterizan la educación en valores.

La bibliografía que se recomienda utilizar para la autopreparación es la siguiente:

¿Cuándo y cómo educar en valores? Esther Baxter Pérez 2003. VIII Seminario de preparación a educadores

Casete de la maestría en Ciencias de la Educación (Tema 1)

Tema 1: Fundamentos generales que sustentan la educación en valores en la educación de adultos.

Primer taller.

Título: Fundamentos generales que sustentan la educación en valores en la educación de adultos.

Objetivo: Demostrar por qué es necesario para lograr dirigir con eficiencia el proceso de educación en valores conocer los elementos esenciales que lo sustentan.

Contenidos:

- Las categorías educación, valor y educación en valores desde las perspectivas de las diferentes ciencias y su interrelación dialéctica.
- Fundamentos y características esenciales del proceso de educación en valores en la institución educativa.
- Retos y desafíos al docente de la educación de adultos, para educar en valores en los momentos actuales.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC

Evaluación: Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Preparación previa del docente para el taller.

-Selección de los fundamentos generales de la educación en valores.

-Determinar el papel del docente en la dirección del proceso de educación en valores, desde el contenido de sus funciones.

Después de haber realizado las valoraciones sobre el desarrollo del primer taller se orientará a los docentes analizar cómo aparecen reflejados en los programas de asignaturas los fundamentos teóricos generales que sustentan la educación en valores.

Segundo taller:

Título: Los fundamentos teóricos generales de la educación en valores en la educación de adultos y las asignaturas.

Objetivo: Analizar cómo se pueden aplicar los fundamentos de la educación en valores en la educación de adultos y el grupo desde las diferentes asignaturas.

Contenido: Los fundamentos de la educación en valores en la educación de adultos desde las asignaturas.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación: Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si el docente logra esclarecer cómo puede dar tratamiento, mediante su asignatura y actividades del grupo, a los fundamentos de la educación en valores en la F.O.C.

Una vez realizadas las valoraciones sobre el desarrollo del segundo taller, se orientará para el próximo, analizar cómo aparece, en los objetivos, contenido, orientaciones metodológicas, y evaluación de los programas de asignaturas, lo relacionado con la educación en valores.

Tercer taller

Título: Fundamentos a tener en cuenta para diseñar estrategias de educación en valores en el grupo.

Objetivo: Analizar cómo aparece reflejada la educación en valores en el Modelo del Profesional, los objetivos del año, y en los programas de las diferentes asignaturas.

Contenido: Fundamentos para diseñar estrategias de educación en valores en el grupo.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación: Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si el docente fue capaz de identificar objetivos y contenidos de valores, y cómo evaluarlos, en los documentos rectores de la carrera y, en particular, en su programa de asignatura.
- Valoración de en que medida el ciclo de talleres metodológicos sobre el primer tema favoreció a la preparación del docente para dirigir el proceso de educación en valores.

Después de hacer una valoración sobre el desarrollo del tercer taller, se orientará a los docentes consultar la carpeta creada, que contiene los documentos que rigen la política de educación en valores en el MINED y en la educación de adultos, para el estudio y análisis de la política educacional expresada en dichos documentos y la búsqueda de elementos comunes y puntos de coincidencia en los mismos.

La bibliografía a consultar será la siguiente:

Documentos rectores del MINED, sobre la educación en valores, y los documentos rectores de la educación de adultos.

Tema 2: Requerimientos de la política educacional para la educación en valores, expresados en los documentos rectores del MINED y los documentos normativos de la educación de adultos.

Primer taller

Título: Requerimientos de la política educacional para educar en valores, expresados en los documentos rectores del MINED y los documentos normativos de la educación de adultos.

Objetivo: Análisis de los aspectos esenciales de la política educacional referido a la educación en valores que aparece en los documentos normativos del MINED y la educación de adultos.

Contenidos:

- Aspectos básicos y comunes que aparecen expresados en los documentos rectores del MINED como lineamientos para educar en valores.
- Especificidades de los documentos de la educación de adultos, papel del profesor en el proceso de educación en valores.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

Si el docente logra dominar y analizar los documentos rectores y si una vez concluido el taller, esclarece las características esenciales de la política educacional que aparece en los documentos del MINED y la educación de adultos para educar en valores.

Al final del taller se orientará para el próximo analizar cómo aparece expresado en los documentos del MINED los aspectos esenciales que orientan la labor del docente para dirigir el proceso de educación en valores en sus estudiantes desde sus asignaturas.

Segundo taller:

Título: La labor formativa del docente como aspecto esencial de la política educacional expresado en los documentos rectores del MINED y la educación de adultos.

Objetivo: Identificar los fundamentos de la política educacional del MINED para la educación en valores, en su asignatura y para la educación de adultos y el grupo.

Contenidos:

- La labor del docente en el trabajo formativo del grupo.
- Concepción general e integral de los fundamentos de la política educacional a seguir en el colectivo de la F.O.C.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación: Para evaluar se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si el docente logra identificar los fundamentos de la política educacional para educar en valores que aparece en los documentos rectores, para aplicarlos en el grupo mediante su asignatura.

Al finalizar el taller se orientará a los docentes para el próximo, identificar desde su actividad profesional y formativa cuáles son las causas y dificultades que limitan el cumplimiento de la política para educar en valores en el grupo y la elaboración de propuestas para revertir esta situación.

Tercer taller. (Socialización)

Título: La transformación de las prácticas educativas en función de lograr eficiencia en los procesos. Un reto del profesor de la educación de adultos.

Objetivo: Identificar por los docentes del colectivo de la F.O.C las principales causas y dificultades que limitan el cumplimiento de lo establecido por la política para educar en valores.

Contenidos:

- Las causas y dificultades que limitan la labor formativa en el grupo.
- Estrategias propuestas en el colectivo de docentes de la F.O.C sobre la base de principios y lineamientos comunes para educar en valores.

Métodos: Reflexión, debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación: Para la misma se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si los docentes identifican las principales causas y dificultades que limitan la educación en valores en el grupo.
- Si se logran determinar principios y lineamientos comunes para diseñar estrategias de educación en valores en el grupo.

Al final del taller se orientarán para el próximo las actividades siguientes:

- Estudio del programa director de formación de valores y análisis del sistema de valores que se propone educar en: la sociedad cubana actual y en la educación de adultos.
- Analizar en el modelo del profesional la propuesta del sistema de valores a educar en la educación de adultos y su fundamentación.
- Análisis de los aspectos teóricos sobre la necesidad del diagnóstico como punto de partida de todo proceso de enseñanza aprendizaje.

Bibliografía:

1. VIII Seminario Nacional para educadores.
2. Nancy Chacón. Aprendizaje formativo y crecimiento personal Pág. 230.

Tema 3: Sistema de valores de la escuela cubana, la educación de adultos, la F.O.C en relación indisoluble con el diagnóstico y la caracterización del grupo

Primer taller.

Título: El sistema de valores a desarrollar en la educación de adultos, en los grupos de la F.O.C

Objetivo: Determinar el sistema de valores a desarrollar en la educación de adultos, y en los grupos de la F.O.C a partir del análisis de los documentos rectores de la enseñanza: Modelo del Profesional, objetivos de la educación de adultos, y programas de asignaturas.

Contenidos:

- Sistema de valores propuestos a educar en Cuba, la educación de adultos, la F.O.C. Puntos coincidentes.
- Los valores en los programas de las asignaturas de humanidades de la F.O.C. Vínculos entre los diferentes programas de asignaturas.

Método: Reflexión y debate.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si se logra determinar el sistema de valores de la educación de adultos y la F.O.C mediante el estudio de los documentos orientados.
- Si se logra determinar los valores a trabajar, a través de los programas de las diferentes asignaturas.
- Si se establecen las relaciones entre los programas de las diferentes asignaturas de la F.O.C, y se identifican los valores a trabajar en el año.

Autopreparación para el próximo taller.

- Sobre la base de los contenidos tratados, respecto al diagnóstico, traer propuestas de instrumentos elaborados, que permitan caracterizar al grupo para educar en valores.
- Identificar el sistema de valores propuestos mediante el contenido de su asignatura.

Segundo taller.

Título: Papel del diagnóstico/caracterización, individual y grupal, del estado de desarrollo de los valores, para la determinación del sistema de valores a trabajar en el grupo.

Objetivo: Elaborar los instrumentos para el diagnóstico/caracterización, individual y grupal, del desarrollo de los valores a trabajar en los estudiantes del grupo de la F.O.C

Contenidos:

- Metodología de elaboración y aplicación de instrumentos para diagnosticar el estado inicial de los valores en el grupo.
- Propuesta de instrumentos elaboradas por los docentes.
- Sistema de valores de la enseñanza y las asignaturas en relación con el diagnóstico del estudiante.

Métodos: Reflexión y debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Dominio y habilidades en el diseño de los instrumentos para realizar el diagnóstico/caracterización, individual y grupal, para explorar la realidad del estado de desarrollo de los valores, en correspondencia con el sistema de valores declarados en los documentos rectores de la enseñanza y de las asignaturas.

Autopreparación para el próximo taller:

Aplicar los instrumentos seleccionados por el colectivo de docentes y traer la tabulación de los resultados obtenidos y realizar una caracterización de los estudiantes del grupo teniendo en cuenta: diagnóstico inicial aplicado en las diferentes asignaturas, observación diaria del proceder de sus estudiantes en el desarrollo de las clases y la aplicación de los instrumentos para determinar el estado real de los valores en el grupo.

Tercer taller

Título: La determinación del sistema de valores a educar en la educación de adultos premisa indispensable para la dirección del proceso.

Objetivo: Determinación del sistema de valores de la educación de adultos teniendo en cuenta lo que plantea la política educacional y la caracterización, individual y grupal, del desarrollo de los valores, en la F.O.C.

Contenidos:

- Resultados obtenidos de la aplicación de los instrumentos. Diagnóstico inicial, individual y grupal. Su relación con el sistema institucionalizado de valores, expresado en los documentos que norman la política educativa.
- Determinación del sistema de valores a educar en la enseñanza. (Anexo N° 23)

Método: Reflexión y debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si se logra una caracterización del grupo que permita el conocimiento de los aspectos esenciales necesarios para educar en valores.
- Si se logra la caracterización individual de cada alumno, que permita el conocimiento de los aspectos personales prioritarios de educar en valores.
- Si se logra determinar el sistema de valores propuestos a educar en el grupo, teniendo en cuenta el sistema general de valores, declarados en los documentos rectores de la carrera y las asignaturas, y el resultado del diagnóstico individual y grupal, sobre el desarrollo y las necesidades educativas del grupo y de cada estudiante.
- Preparación que obtuvo el docente en el ciclo de talleres del tema.

Autopreparación para el próximo taller:

Estudio de procedimientos metodológicos para educar en valores.

Bibliografía.

1. Cuándo y cómo educar en valores (Esther Basxter, 2003).
2. VII y VIII Seminario nacional para educadores.
3. Tesis de maestría (Katia Sánchez , 2007)

Tema 4: Los procedimientos metodológicos para educar en valores a los estudiantes de la F.O.C.

Primer taller.

Título: Los procedimientos metodológicos para educar en valores a los estudiantes de la F.O.C.

Objetivo: identificar los procedimientos metodológicos que facilitan la educación en valores de los estudiantes de la F.O.C.

Contenidos:

- Procedimientos metodológicos para educar en valores.
- Procedimientos metodológicos propios de los contenidos de las diferentes asignaturas y los procedimientos metodológicos para educar en valores. Sus relaciones.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Posibilidad de seleccionar procedimientos metodológicos de educación en valores, afines a los procedimientos metodológicos propios de los contenidos de las asignaturas.
- Toma de acuerdo sobre procedimientos metodológicos comunes para diferentes asignaturas, y adecuados al sistema de valores a trabajar en el grupo.

Auto preparación para el próximo taller:

Según la posibilidad que el contenido de su programa de asignatura le ofrece, presentar en el próximo taller una propuesta de actividades a desarrollar en el grupo sobre la base de los procedimientos metodológicos seleccionados.

Segundo taller:

Título: El empleo de los procedimientos metodológicos para educar en valores según la potencialidad de los programas de asignaturas.

Objetivo: Elaborar actividades docentes, con procedimientos metodológicos para educar en valores en la clase, según las potencialidades del contenido de las asignaturas y la caracterización de los estudiantes y del grupo.

Contenido:

- Propuesta de actividades elaboradas por los docentes teniendo en cuenta los procedimientos metodológicos seleccionados para educar en valores mediante la clase y los turnos de reflexión y debate.
- La importancia de la utilización de los diferentes medios que apoyen el cumplimiento de los procedimientos metodológicos a emplear.

Métodos: Reflexión y debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC, casetes, clases especiales número 11 (conferencia de Osvaldo Martínez, (director del centro de estudios económicos en Cuba), imágenes y Demanda del Pueblo de Cuba.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.
- Si logran diseñar actividades educativas aplicando procedimientos metodológicos para educar en valores, que se ajusten a la asignatura y al diagnóstico individual y grupal.

Autopreparación para el próximo taller:

Después de haber aplicado los procedimientos metodológicos para educar en valores mediante actividades concretas en sus asignaturas venir preparado en cuanto a: experiencias en este sentido, cuáles son los más fructíferos y los que les facilitan de mejor manera el proceso.

Tercer taller.

Título: La aplicación de procedimientos metodológicos para educar en valores un reto del profesor de la educación de adultos.

Objetivo: Intercambiar experiencias sobre las actividades que se pueden desarrollar en el grupo mediante las diferentes asignaturas con la utilización de procedimientos metodológicos comunes.

Contenidos:

- Experiencias en cuanto a la aplicación de los procedimientos para educar en valores.
- Actividades formativas sobre la base del empleo de procedimientos metodológicos comunes.

Métodos: Reflexión y debate y elaboración conjunta.

Medios: Utilización de las TIC.

Evaluación:

- Autopreparación del docente mediante las actividades orientadas para el taller.

Si se logra preparación para evaluar los procedimientos metodológicos en la actividad del estudiante.

A manera de cierre del ciclo de talleres se recogerán criterios de efectividad de la puesta en práctica de la propuesta.

Conclusiones parciales.

¿Con qué conocimientos se queda el docente cuando terminan los ciclos de talleres de los cuatro temas?

Después de concluido el **ciclo de talleres del primer tema**, el docente eleva el conocimiento acerca de los fundamentos teóricos generales que sustentan el proceso de educación en valores, logra identificar dentro de ellos los que constituyen premisas indispensables a tener en cuenta en la educación en valores de la educación de adultos y el grupo, logra aclarar y comprender la necesidad de buscar unión con el resto de los docentes del colectivo de la enseñanza para lograr coherencia en el accionar pedagógico con el grupo sobre la base de lineamientos y principios comunes para educar en valores.

Al finalizar el **ciclo de talleres del segundo tema**, el docente logra clarificar los documentos que rigen la política educacional y de la educación de adultos para educar en valores, qué plantean, cuáles son los puntos coincidentes entre ellos, qué expresan acerca de la labor del maestro como un factor determinante en el trabajo educativo del grupo y cómo crear las condiciones en la universidad para dar cumplimiento a los lineamientos trazados en esos documentos.

Una vez concluido el **ciclo de talleres del tercer tema**, el docente conoce el sistema de valores de la escuela cubana, educación de adultos y la F.O.C, identifica este sistema de valores en el contenido del programa de su asignatura, reafirma los elementos esenciales del diagnóstico como punto de partida para educar en valores, práctica cómo elaborar instrumentos para diagnosticar el estado inicial del valor y participa en la determinación del sistema de valores de la F.O.C.

Como resultado de la preparación recibida en el **ciclo de talleres del cuarto tema**, el docente profundiza su conocimiento acerca de los procedimientos metodológicos para educar en valores y en cómo ponerlos en práctica según la potencialidad y posibilidad que le ofrece el programa de las diferentes asignaturas; identifica la diferencia que existe entre los procedimientos metodológicos que emplean las asignaturas y los específicos para educar en valores, concientizan la necesidad de utilizar diferentes medios que apoyen el cumplimiento de los procesos metodológicos que él selecciona, además participa en el enriquecimiento del proyecto educativo del grupo proponiendo actividades para educar en valores desde el contenido de su programa de asignatura de conjunto con los demás profesores.

2.5. Validación de la propuesta

Para asegurar que la propuesta de Talleres Metodológicos que se implementó respondiera satisfactoriamente a los objetivos previstos, se aplicó una *encuesta* y la *observación participante no estructurada* a los 20 docentes de la (F.O.C) Antonio Rodríguez Pereira, tomados como muestra, para demostrar su pertinencia y validez.

En la encuesta (Anexo 6), al indagar en la primera pregunta sobre cómo consideran la propuesta de Talleres, se constató que los Talleres Metodológicos cumplieron los

objetivos previstos, pues el 100% la reconoce como necesaria, oportuna, práctica, novedosa, enérgica y activadora; ninguno la considera reiterativa.

En la pregunta número 2, al solicitar su consideración sobre los diferentes aspectos aportados, relacionados con la preparación recibida por medio de los Talleres, el 93,7 % dice que el dominio de los contenidos tratados es Bueno; solo uno de los docentes la valora de Regular. Sobre las habilidades de análisis reflexivo, es asumida como Buena por el 100%. Del mismo modo las habilidades de trabajo grupal, el 100% la considera Buena.

Respecto al dominio de los elementos y procedimientos de práctica trabajados durante los Talleres Metodológicos, para el 93,7% es Bueno; solo 1 la considera Regular.

Al indagar en la pregunta 3 sobre los aspectos positivos, las barreras y los más interesantes, las respuestas indican que: el 100% coinciden al referir como *aspectos positivos*: ambiente en que se desarrollaron, empleo de técnicas, métodos participativos y actividades prácticas y demostrativas; el 93,7% reconoce la amplitud y suficiencia de la bibliografía; el 100% reconoce la posibilidad de rectificar en la práctica los errores cometidos. Como *barreras*, el 100% identifica la necesidad de contar con más tiempo.

Como *aspectos interesantes*: el 93,7% dice que el intercambio de experiencia de la práctica profesional; el 87,5% que las secciones de anécdotas sobre situaciones difíciles de la práctica profesional, el 100% y técnicas participativas.

En la pregunta 4 se interroga sobre cómo se sienten para enfrentar la práctica profesional después de haber recibido los Talleres. Al respecto los 20 docentes se sienten seguros, esclarecidos y reflexivos; 15 conscientes, 2 optimistas y 3 autocríticos.

Por otra parte se aplicó la *observación participante no estructurada* (Anexo 7) con el objetivo de constatar la pertinencia y validez de la propuesta. Se observó el comportamiento de los 20 docentes durante el desarrollo de los Talleres, de manera que permitiera apreciar si se logró lo declarado en la idea que se defiende. En este sentido se pretendía preparar a los docentes de la (F.O.C.), Antonio Rodríguez Pereira.

Se puede declarar que la propuesta de Talleres Metodológicos es pertinente y válida, toda vez que se produjeron modificaciones en la estrategia de preparación de los docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira, en cuanto a la autorreflexión y autoevaluación sobre la competencia de su labor en la educación en valores.

Ello es apreciable en:

- § El empleo del taller como forma organizativa que propició el intercambio, la cooperación, la reflexión y la vinculación de la teoría con la práctica.
- § El 100% se integró a los debates, reflexiones; a la exposición de problemas de la práctica profesional, de experiencias, a la toma de decisiones y a la propuesta de soluciones.
- § En el 100% de los Talleres los análisis, reflexiones y debates fueron complementados con actividades prácticas y demostrativas que modelaron “cómo hacerlo”.
- § El 100% de los Talleres fueron participativos a partir de que lograron: movilizar la acción en dirección al cambio, sensibilizar a los docentes con las actividades asignadas, implicar a todos activamente en el proceso. La pertinencia de la propuesta de Talleres está dada por la posibilidad que ofrece de dinamizar la preparación que reciben los docentes y de satisfacer los objetivos que justifican su existencia; permite penetrar la esencia de lo diseñado por el MINED con este fin, revelar las relaciones entre los elementos que la condicionan y entre sus propios componentes distintivos y en consecuencia, profundizar, enriquecerla y perfeccionarla en la práctica.

Puede aseverarse que la preparación de los docentes de la (F.O.C) Antonio Rodríguez Pereira por medio de los Talleres Metodológicos como forma de preparación, se hace más dinámica y participativa, pues propician las condiciones para vincular la teoría con la práctica con inmediatez, intensidad y energía como elementos básicos de su concepción. Las posibilidades de atender a la diversidad, el vínculo teoría-práctica, entre otros fundamentos, posibilitan dinamizar la preparación que estos reciben. En la práctica los resultados develan que se modificó la forma de impartir la preparación a los docentes de la (F.O.C), según se pretendía. Estos demostraron que es muy

favorable abordar y tratar de buscar solución a los problemas por medio del empleo de técnicas participativas y con la implicación de todos.

Conclusiones

- La educación en valores es un proceso complejo por ser arte de la formación de la personalidad, tiene carácter sistemático y sistémico, de ahí su gran importancia y el carácter prioritario de su tratamiento en los diferentes sistemas educativos de la escuela cubana.
- La aplicación de instrumento para búsqueda de información la consulta de investigaciones residente sobre el tema y la práctica pedagógica de la autora constata que aun no es adecuada la preparación de los docentes de la F.O.C Antonio Rodríguez Pereira para dirigir el proceso de la educación en valores
- La determinación de las necesidades en el orden metodológico de los docentes para organizar dirigir y organizar posibilitó la conformación de una alternativa para favorecer el desarrollo de dicho proceso.
- La alternativa diseñada está conformada sobre la base de cuatro temas cada uno de ellos con un ciclo de talleres que contiene el especto teórico, practico, metodológico y de socialización los cuales se desarrollan de lo general a lo particular , dando tratamiento a los fundamentos esenciales para trabajar la educación en valores desde las especificidades de la educación de adulto.
- En la práctica los resultados develan que se modificó la forma de impartir la preparación a los docentes de la F.O.C, según se pretendía. Estos demostraron que es muy favorable abordar y tratar de buscar solución a los problemas por medio del empleo de técnicas participativas y con la implicación de todos.

Recomendaciones

- § Aplicar talleres de preparación con la metodología de los que se proponen, en otras aristas del trabajo educativo en la F.O.C.
- § Hacer extensiva la propuesta de talleres metodológicos como vía de preparación para el docente, fortaleciendo el proceso de educación en valores, en las demás F.O.C del municipio de Cumanayagua.